OFERTA TECNICA

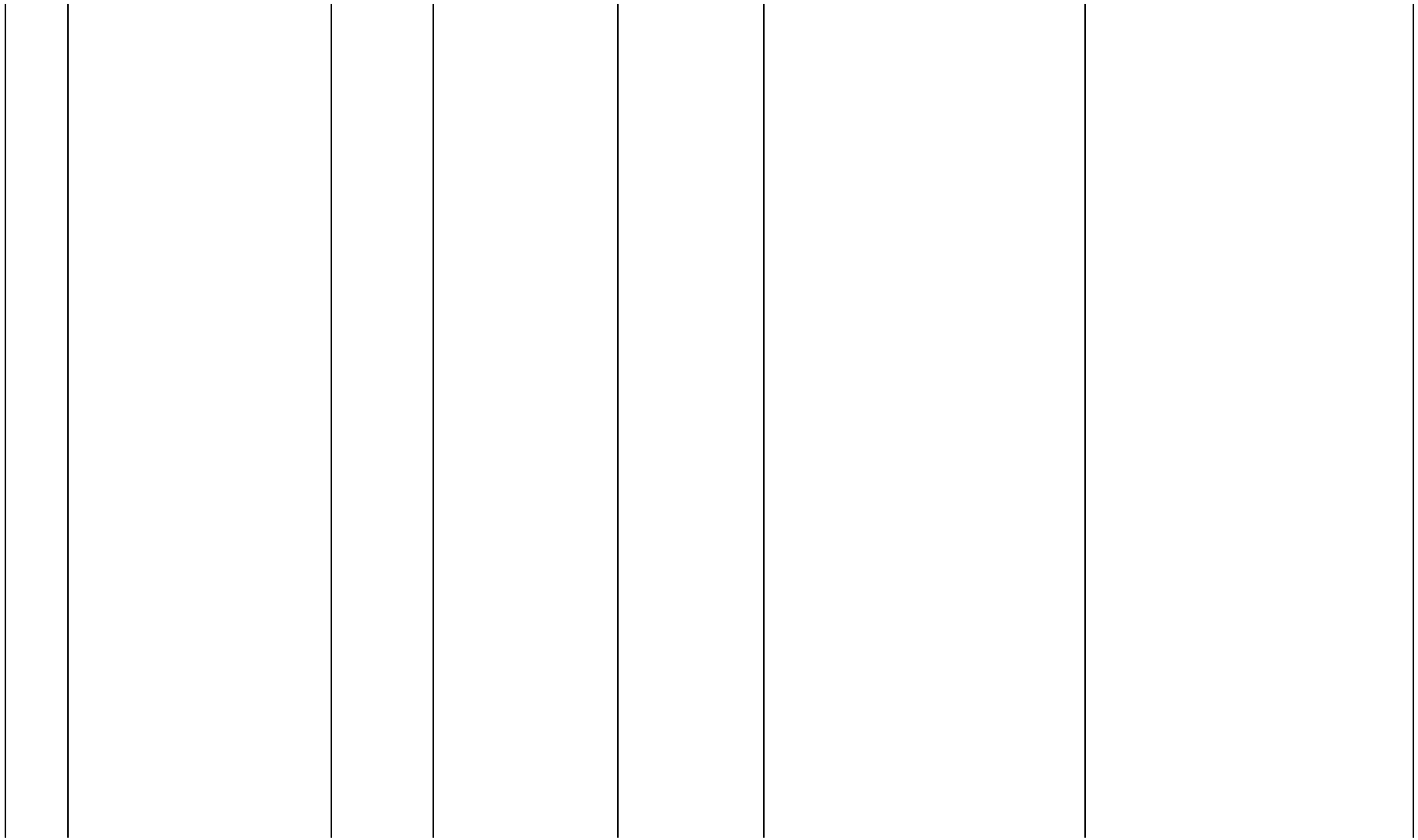
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES – PROCESO No. MC-VLL-CLEM-0005-2026

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION COMERCIAL OFERTADA	CANTIDAD SOLICITADA AJUSTADA	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA Y REFERENCIA DEL ELEMENTO OFERTADO
1	Fumigación y control de rastreros, voladores y artrópodos, control de zancudos y moscas, entre otros (control de plagas y vectores): fumigación aspersión contra artrópodos (insectos rastreros y voladores). Fumigación Motomochila/Termo nebulización, control para larvas de zancudo, aplicación de productos específicos por variedad de plagas. Utilización de productos efectivos y de última generación. Se debe incluir: operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las labores en todas las instalaciones del Centro Latinoamericano de Especie Menores y Sagrado corazón de Jesús.	UND	2 veces al mes y/o cuando la necesidad del servicio lo requiera	38	El control de plagas se realizará con maquina aspersora manual y/o motor (su uso depende de la extensión de área a intervenir) en: Zonas Comunes Áreas perimetrales de edificios Zonas verdes Auditorios Ambientes de Formación Áreas de Cafetería Oficinas Administrativas Áreas de Almacenamiento Aulas de Clase Áreas de archivo Se realizará control espacial de vectores con Maquina Termonebulizadora Se realizará abatización de Reservorios de Mosquitos y Zancudos por medio de aspersión liquida con producto larvicida Se realiza seguimiento de la efectividad del producto y método aplicado.	STARYCIDE SC CONTROL DE LARVAS DE INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS ALTA RESIDUALIDAD SOLFAC EC050 CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES MECANISMO DE CHOQUE K-OTHRINE EC25 CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES MECANISMO DE CHOQUE FENDONA 60SC CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES ALTA RESIDUALIDAD ROTACION MENSUAL POR PRODUCTO

2	Desratización: Control de Roedores de todas las especies, instalación de estaciones de cebado y/o trampas de captura, ruta estaciones para el monitoreo y control de roedores. Reporte por estación donde se detalle la plaga observada por área, producto aplicado, estado de la estación, fecha de la revisión, etc. Inspección, revisión y cambio de trampas y otros dispositivos de control en cada visita de control. Aplicación de rodenticidas en áreas estratégicas. Instalación de trampas de goma, impacto y/o captura múltiple en áreas estratégicas. Utilización de productos efectivos y de última generación. Se debe incluir: operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las labores en todas las instalaciones del Centro Latinoamericano de Especie Menores y Sagrado corazón de Jesus.	UND	2 veces al mes y/o cuando la necesidad del servicio lo requiera	38	Se realiza inspección y cuantificación de estaciones de cebado existentes, verificando estado físico y nivel de actividad. Posterior a esto se realiza limpieza de caja retirando cebo antiguo o restos de cebo. Una vez realizada esta acción se procede con la instalación de nuevo cebo rodenticida Se realiza seguimiento de control realizado por medio del registro de la actividad observada por estación de cebado y área intervenida En cada visita de control se realiza recorrido de estaciones de cebado y trampas de goma instaladas para verificar estado físico, nivel de actividad, y recambio de producto consumido en estaciones de cebado (cada 15 días), cambio de trampas de goma al encontrarlas con roedor atrapado	STORM PELLETS Rodenticida Anticoagulante Cebos empacados en bolsitas de 10g STORM BLOQUES Rodenticida Anticoagulante Almendra 3.5g RACUMIN EN POLVO Rodenticida Anticoagulante TRAMPAS ADHESIVAS Control Mecánico, diseñado para atrapar roedores. ESTACIONES DE CEBADO Instalación de cebos rodenticidas ROTACION MENSUAL POR PRODUCTO

3	Desinsectación - Manejo de insectos y ácaros, tales como avispas, hormigas, garrapatas y chinches. Para el tratamiento de avispas en áreas que requieran trabajo en alturas se debe contar con certificación para trabajo seguro en alturas. Realizar frecuentemente el control de hormiga y avispas en todas las áreas del centro de formación, inspección y tratamiento en perimetrales internos y externos, con productos efectivos y de última generación, aplicación de productos específicos por variedad de plagas. Aspersión, nebulización y/o termonebulización. Se debe incluir: operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las labores en todas las instalaciones del Centro	UND	1 vez al mes y/o cuando la necesidad del servicio lo requiera	8	Control de Hormiga Arriera: Inspección del área para localizar nidos y caminos, una vez identificados se procede a realizar la instalación de cebos en bocas de nidos y caminos, estos son cargados e introducidos al hormiguero, donde las hormigas consumen el cebo y mueren. Se realiza también control por nebulización como complemento del cebo. Se realizará cuantificación y diagnóstico de nidos activos Posterior a esto se realizará la instalación de Cebos para hormiga genero (Atta). Se usará la Inyección de Insecticida con maquina Termonebulizadora a los nidos activos. Se usará la Inyección de Insecticida con maquina Termonebulizadora a los nidos activos. Se toman registros de los seguimientos realizados.	ABEJAS: REUBICACION MANUAL DE PANAL DE ABEJAS (Equipos de Alturas) HORMIGA ARRIERA: Aplicación de Cebos en caminos de Hormiga y bocas de nido. AVISPAS: SOLFAC EC050 CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES MECANISMO DE CHOQUE K-OTHRINE EC25 CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES MECANISMO DE CHOQUE FENDONA 60SC CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES ALTA RESIDUALIDAD ROTACION MENSUAL POR PRODUCTO TROMPA SB Cebo Granulado para control de hormiga arriera. SOLFAC EC050 CONTROL DE HORMIGA

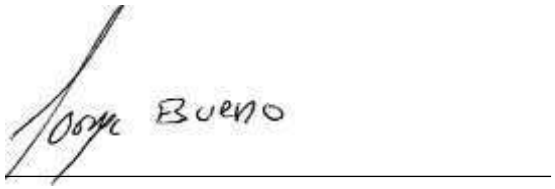
	Latinoamericano de Especie Menores y Sagrado corazón de Jesus.				Control de Avispas: Se realiza inspección inicial para identificar los sitios donde las avispas han establecido sus nidos. Se realiza cuantificación y nivel de infestación de los nidos existentes. Se procede con el derribo de nidos ubicados en áreas identificadas por medio de pértigas telescópicas de 3 y 5 metros. Posterior a esto se realiza aplicación de repelente a espacios donde se posan las avispas. Se realizan controles y sus respectivos seguimientos verificando la efectividad del método usado. Posterior a esto se realiza la inspección de cada punto para verificar que no haya establecimiento de nuevos nidos. En caso de encontrar nuevos nidos se procede con el derribo. Se toman registros de los seguimientos realizados. Control de Abeja: Se realiza inspección y cuantificación de colmenas existentes Se realiza programación para reubicación o traslado de colmena.	ARRIERA K-OTHRINE EC25 CONTROL DE HORMIGA ARRIERA Se requiere Equipo de Alturas – Personal Certificado en Alturas



4	Desinfección: servicio de control de vectores y desinfección para la prevención de microorganismos patógenos en el Centro Latinoamericano de Especie Menores y Sagrado corazón de Jesus, mediante la aplicación de productos de última generación y métodos adecuados como nebulización ULV u otras técnicas eficientes, en ambientes de formación, talleres, laboratorios, unidades agrícolas y pecuarias, bodegas, zonas de almacenamiento de residuos, áreas de preparación de alimentos, espacios administrativos, áreas de atención en salud, biblioteca, auditorio, vehículos institucionales y demás áreas que lo requieran. El servicio deberá incluir operarios, herramientas, insumos y equipos necesarios, garantizando un manejo integral de la bioseguridad y el control de plagas, ajustado a las condiciones actuales y normativas sanitarias vigentes.	UND	1 vez al mes y/o cuando la necesidad del servicio lo requiera	6	Control de Hongos Virus y Bacterios Aplicación de Producto Desinfectante sobre superficies, baños, pasamamos, puestos de trabajo, puertas, áreas de cafetería, ambientes de formación, talleres, laboratorios, unidades agrícolas. Desinfección con equipos nebulizadores eléctricos sobre todo tipo de superficies Se toman registros de los seguimientos realizados.	AMONIO CUATERNARIO DE V GENERACION BENZALDINA PLUS

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

Atentamente,



Representante Legal – ING MEGASERVICIOS S.A.S NIT: 900729436-2

Jorge A. Bueno

c.c.16232933 Expedida en Cartago – Valle

Pereira, 07 de Mayo de 2026

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM
Km 2 vía Tuluá a Buga
Tuluá Valle del Cauca

Asunto: MC-VLL-CLEM-0005-2026

Cordial Saludo

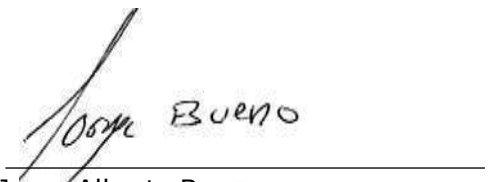
Jorge Alberto Bueno actuando en mi calidad de Representante Legal de ING MEGASERVICIOS SAS, garantizo que de resultar adjudicatarios del proceso de referencia que se manejaran productos plaguicidas debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, de los cuales se entregaran las fichas técnicas en idioma español.

Nota: Como empresa aplicadora de plaguicidas en edificaciones, vehículos, productos almacenados o no y área publica, solo podemos utilizar plaguicidas registrados y permitidos por el Ministerio Salud y Protección Social. Así las cosas, garantizamos que se manejaran productos plaguicidas debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, de resultar adjudicatarios del proceso de referencia, se entregaran las fichas técnicas en idioma español.

A continuación, se relaciona listado de productos a utilizar

K-OTHRINE EC25	(Insecticida)	Dilución: 5ml por Litro de Agua
SOLFAC EC050	(Insecticida)	Dilución: 5ml a 8 ml por Litro de Agua
FENDONA 60SC	(Insecticida)	Dilución: 5ml por Litro de Agua
Storm Pellets	(Rodenticida)	Cebos empacados en bolsitas de 10g
Storm Bloques	(Rodenticida)	Ubicación de Bloques por Unidad
Trompa SB	(Hormiguicida)	Ubicación de Cebos por Unidad
STARYCIDE SC	(Larvicida)	Dilución: 1ml por Litro de Agua

Cordialmente,



Jorge Alberto Bueno
Representante Legal

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Identificador del producto

Nombre comercial	K-OTHRINE EC25
Código del producto (UVP)	79456395
Número SDS	102000021480

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso	Insecticida

Información sobre el surtidor

Proveedor	Bayer S.A. Paseo de la República 3074 Piso 10, San Isidro Lima Perú
Teléfono	+51 (1) 211 3800
Departamento Responsable	E-mail: qadoc.colombia@bayer.com

Teléfono de emergencia

CISPROQUIM	0800-5-0847
CICOTOX	0800-1-3040

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Estado físico	Líquido claro
Aspecto	amarillo

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)
Líquidos inflamables: Categoría 3
H226Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad aguda(Oral): Categoría 4
H302Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda(Inhalación): Categoría 4
H332Nocivo en caso de inhalación.

Peligro de aspiración: Categoría 1
H304Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Irritación cutáneas: Categoría 2
H315Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves: Categoría 1
H318Provoca lesiones oculares graves.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3
H335Puede irritar las vías respiratorias.
H336Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1
H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Etiquetado según al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro
Líquidos y vapores inflamables.
Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede causar irritación respiratoria, y somnolencia o mareos.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia
Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Utilizar un material eléctrico/ de ventilación/ de iluminación/ antideflagrante.
Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.
Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.

Recoger el vertido.
Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Otros peligros
Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Concentrado emulsionable (EC)
Deltamethrin 25g/l

Componentes peligrosos

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Deltametrina	52918-63-5	2.7
2-Metilpropan-1-ol	78-83-1	<= 2
Hidrocarburos, C9, aromáticos	64742-95-6	>= 50
Benzenesulfonic acid, C10-13-alkyl derivs., calcium salt		<= 5
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	<= 1
Nonylphenol polyglycol ether	9016-45-9	<= 5

Otros datos

Deltametrina	52918-63-5	Factor-M: 1,000,000 (acute), 1,000,000 (chronic)

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales
Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación
Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel
Lavar inmediatamente con mucha agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con los ojos Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante, si es necesario colirio anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión Enjuagar la boca y dar a beber agua en pequeños sorbos. No provocar el vómito. No dejar el afectado sin vigilancia. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Local:, Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas, Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos

Sistémico:, malestar pectoral, taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos Este producto contiene un piretroide. La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.

Tratamiento Tratamiento sistémico: Tratamiento inicial: sintomático. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Mantener el tracto respiratorio libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Contraindicación: derivados de adrenalina. No existe antídoto específico. La recuperación es espontánea y sin secuelas.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Adecuados Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Inadecuados Chorro de agua de gran volumen

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio se formarán gases peligrosos.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Información adicional	Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra.
Punto de inflamación	Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	> 450 °C / > 842 °F Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Límites inferior de explosividad	0.8 %(V) Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Límite superior de explosividad	7.00 %(V) Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Explosividad	Sin datos disponibles

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones	Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame.

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Limpiar los utensilios y el suelo con abundante agua.
Consejos adicionales	Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.
Referencia a otras secciones	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	No se requiere adoptar ninguna precaución especial para la manipulación de envases cerrados; seguir las recomendaciones habituales para la manipulación manual. Asegúrese una ventilación apropiada.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas elctrostáticas. Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante.
Medidas de higiene	Mientras se utiliza, se prohibe comer, beber o fumar. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. La ropa de trabajo contaminada no puede sacarse del lugar de trabajo. Lavarse las manos cuidadosamente con agua y jabón antes de comer, beber, mascar chicle, consumir tabaco, ir al aseo o aplicar cosméticos. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger contra las heladas. Mantener alejado de la luz directa del sol.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
Usos específicos finales	Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Deltametrina	52918-63-5	0.01 mg/m3 (MPT)		OES BCS*
2-Metilpropan-1-ol	78-83-1	152 mg/m3/50 ppm (MPT)	07 2005	PE OEL
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	2 mg/m3 (TLV)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición

Protección personal
Producto formulado

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.
La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes.
También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrílo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0.4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6.
En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.
Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.
Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	amarillo
Estado físico	Líquido claro
Olor	Sin datos disponibles
pH	4.0 - 5.0 (5 %) (23 °C) (agua demineralizada)
Viscosidad, cinemática	Sin datos disponibles

Presión de vapor	Sin datos disponibles
Densidad de vapor (Aire = 1)	1.00 Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Densidad	aprox. 0.92 g/cm³ (20 °C)
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Temperatura de fusión / congelación	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Inflamabilidad **Punto de inflamación**	Sin datos disponibles Sin datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación	> 450 °C / > 842 °F Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Límites inferior de explosividad	0.8 %(V) Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Descomposición térmica	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	7.00 %(V) Los datos se refieren al disolvente nafta petróleo.
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol. Calor, llamas y chispas.
Materiales incompatibles	Oxidantes, Bases, Cloratos, Nitratos
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos inmediatos

Ojo	Grave irritación de los ojos.
Piel	Ligera irritación de la piel. No sensibilizante.

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) 416 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) 2.69 mg/l Tiempo de exposición: 4 h
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 2,000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	Irrita la piel. (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	Grave irritación de los ojos. (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Deltametrina produjo efectos neurocomportamentales y/o cambios neuropatológicos en ensayos en animales. Los efectos tóxicos de Deltametrina se relacionan con: efectos neuroconductuales transitorios típicos de la neurotoxicidad piretroide.
Hidrocarburos, C9, aromáticos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación de la mutagénicidad

Deltametrina no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.
Hidrocarburos, C9, aromáticos no está considerado mutagéno.

Evaluación de la carcinogénesis

Deltametrina no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.
Hidrocarburos, C9, aromáticos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Deltametrina no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.
Hidrocarburos, C9, aromáticos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Deltametrina causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Deltametrina están relacionados con la toxicidad maternal.
Hidrocarburos, C9, aromáticos: Esta información no está disponible.

Información adicional

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 0.00912 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 0.0039 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 1.7 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
Biodegradabilidad	Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: rápidamente biodegradables Hidrocarburos, C9, aromáticos: rápidamente biodegradables
Bioacumulación	Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera:

	Sin datos disponibles Hidrocarburos, C9, aromáticos: Sin datos disponibles
Movilidad en el suelo	Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: Ligeramente móvil en suelos Hidrocarburos, C9, aromáticos: Ligeramente móvil en suelos
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.
Envases contaminados	Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.
Número de identificación del residuo (CER)	**02 01 08*** Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

Número ONU	**1993**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (DELTAMETRINA, DISOLVENTE NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA EN SOLUCIÓN)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	30
Código de Túnel	D/E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	**1993**

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN, SOLVENT NAPHTHA (PETROLEUM) LIGHT AROMATIC SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

IATA

Número ONU	**1993**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN, SOLVENT NAPHTHA (PETROLEUM) LIGHT AROMATIC SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

Precauciones particulares para los usuarios
Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC
No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACIÓN PERUANA PARA EL TRANSPORTE:
Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 021-2008-MTC. Donde aprueban el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Capítulo I, Artículo 1, donde establece las normas y procedimientos que regulan las actividades, procesos y operación del transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos, con sujeción a los principios de prevención y de protección de las personas, el ambiente y la propiedad.
Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Decreto Supremo No. 030-2008-MTC. Donde modifican el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos. Artículo 1, donde se incorporan en el Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, aprobado por el Decreto Supremo No. 021-2008-MTC, la Novena y Décima disposiciones complementarias transitorias.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:
Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos
Lista TSCA
Ninguno(a).
EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos
Ninguno(a).
SARA Título III - Seccíon 302 - Notificación y Información
Ninguno(a).
SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química
Ninguno(a).
Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos
CA Prop65
Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos
Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses
Lista interior canadiense de sustancias
Ninguno(a).

Medio Ambiente
CERCLA
Ninguno(a).
Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes
Ninguno(a).
Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación
Ninguno(a).

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%

EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 1 Inflamabilidad - 1 Inestabilidad - 0 Otro - 0

0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño , 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

Razon para la revisión: Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/Información sobre los componentes.

Fecha de revisión: 16.07.2021

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

We create chemistry

Hoja de Seguridad

1. Identificación de la sustancia o preparado y de la sociedad o empresa

Fendona® 60 SC

Principales usos recomendados:
uso: Biocida

Empresa:
BASF FZE
P.O. Box 61309
JAFZA One, Tower B, 15th Floor
Jebel Ali Free Zone
Dubai, UNITED ARAB EMIRATES
Dirección de contacto:
BASF Quimica Colombiana S.A.
Calle 99, 69C - 32
Bogota, COLOMBIA
Teléfono: +57 1 632-2260
Telefax número: +57 1 2715399
Dirección e-mail: ehs-bcn@basf.com

Información en caso de urgencia:
CISPROQUIM: 018000916012
Teléfono: +57 16342002 / +55 12 3128-1590

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo: Cat. 1
Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico: Cat. 1

Elementos de la etiqueta

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

Pictograma:



Palabra de advertencia:
Atención

Indicaciones de peligro:

H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

P101	Si se necesita consejo médico, hay que tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Manténgase fuera del alcance de los niños.
P103	Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

Consejos de prudencia (prevención):

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.

Consejos de prudencia (respuesta):

P391	Recoger el vertido.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501	Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos.

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

Etiquetado de preparados especiales:
Puede causar parestesia. ALFA-CIPERMETRINA
Puede causar una reacción alérgica. Contiene: 1,2-BENCISOTIAZOL-3(2H)-ONA

Otros peligros

De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

Otros Peligros (GHS):
Ver Sección 12 - Resultados del ensayo de PBT y mPmB.

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

Valoración PBT / mPmB:
El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable).

3. Composición/Información sobre los componentes

Mezcla

Descripción Química

suspensión concentrada (SC), Producto biocida

Ingredientes peligrosos (GHS)
De acuerdo con los criterios del GHS (ONU)

Alfa-Cypermethrin

Contenido (P/P): 5,83 %	Toxicidad aguda: Cat. 4 (Inhalación - polvo)
Número CAS: 67375-30-8	Toxicidad aguda: Cat. 3 (Por ingestión)
Número CE: 257-842-9	Corrosión/Irritación en la piel: Cat. 3
Número INDEX: 607-422-00-X	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): Cat. 3 (irr. aparato respiratorio)
	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida) (Sistema nervioso): Cat. 2
	Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo: Cat. 1
	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico: Cat. 1
	Factor M agudo: 10000
	Factor M crónico: 1000
	H301, H316, H332, H335, H373, H400, H410

1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona

Contenido (P/P): < 0,05 %	Toxicidad aguda: Cat. 4 (Por ingestión)
Número CAS: 2634-33-5	Corrosión/Irritación en la piel: Cat. 2
Número CE: 220-120-9	Lesión grave/Irritación ocular: Cat. 1
Número INDEX: 613-088-00-6	Sensibilizante para la piel: Cat. 1
	Peligroso para el medio ambiente acuático - agudo: Cat. 1
	Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico: Cat. 1
	Factor M agudo: 1
	Factor M crónico: 1
	H318, H315, H302, H317, H400, H410

1,2-propilenglicol

Contenido (P/P): < 20 %
Número CAS: 57-55-6
Número CE: 200-338-0

Para las indicaciones de peligro no detalladas en su totalidad en esta sección, el texto completo aparece en la sección 16.

4. Medidas de primeros auxilios

Indicaciones generales:
Las personas que brindan asistencia deben usar equipos de protección personal mientras administran asistencia para prevenir su exposición. Llevar prendas de protección adecuadas, guantes de protección, gafas de seguridad y protección respiratoria. Busque servicios médicos urgentes y lleve el envase, la etiqueta y la prescripción agrícola.

Tras inhalación:
Reposo, respirar aire fresco. Buscar atención médica inmediata.

Tras contacto con la piel:
Quitar la ropa contaminada. Lavar a fondo con agua y jabón la zona afectada de la piel.

Tras contacto con los ojos:
En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con agua corriente durante 15 minutos y busque a un médico de inmediato. Evite el contacto del ojo no afectado con el agua corriente contaminada.

Tras ingestión:
En caso de ingestión accidental, no induzca el vómito. Busque a un médico de inmediato. Lleve la etiqueta y la prescripción agrícola. Si el vómito ocurre naturalmente, acueste a la persona de costado. No le dé nada de beber ni comer.

Indicaciones para el médico:
Síntomas: Falta de sensibilidad y hormigueo en manos y pies, edema pulmonal, convulsiones
No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento
Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales).

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:
agua pulverizada, espuma, extintor de polvo, dióxido de carbono

Riesgos especiales:
monóxido de carbono, dióxido de carbono, ácido cianhídrico, cloruro de hidrógeno, oxidos de nitrógeno, Compuestos organoclóricos
En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

Información adicional:
En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Refrigerar con agua los recipientes en peligro. Acumular separadamente el agua de extinción contaminada, al no poder ser vertida al alcantarillado general o a los desagües. Eliminar los restos del incendio y el agua de extinción contaminada respetando las legislaciones locales vigentes.

Vestimenta de protección especial:
Use equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

6. Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipos de protección y medidas de emergencia

Medidas de protección para las personas:
Utilizar ropa de protección personal. No respirar el vapor/aerosol. Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.

Medidas de protección para el medio ambiente:
Evitar el vertido en el suelo/subsuelo. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Método para la limpieza/recogida:
Para pequeñas cantidades: Recoger con material absorbente (p. ej. arena, serrín, absorbente universal, tierra de diatomeas).
Para grandes cantidades: Bloquear/contener la fuga. Bombear el producto.
Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales. Recolectar los residuos en contenedores adecuados, etiquetados y cerrados. Limpiar a fondo con agua y tensoactivos los utensilios y el suelo contaminados, teniendo en cuenta las normas sobre la protección del medioambiente.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación

Medidas Técnicas:
Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. Se recomienda llevar ropa de trabajo cerrada.

Protección de Fuego y Explosión:
No se recomienda ninguna medida especial. La sustancia/el producto no es combustible. El producto no es explosivo.

Precauciones/ Orientaciones para el manipuleo seguro.:
Almacenar y utilizar el producto teniendo en consideración las disposiciones locales, no se requieren medidas especiales. Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Medidas específicas de Higiene:
Guardar por separado la ropa de trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Almacenamiento

Medidas Técnicas:

Estabilidad durante el almacenamiento:
Si se menciona la fecha de caducidad en el envase o etiqueta ésta tiene prioridad sobre el tiempo de almacenaje declarado en la Ficha de Datos de Seguridad.

Proteger de temperaturas inferiores a: -10 °C

Las propiedades del producto se pueden ver modificadas, si la sustancia/el producto se almacena a temperaturas por debajo de las indicadas o por períodos muy prolongados de tiempo.
Proteger de temperaturas superiores a: 40 °C
Se pueden modificar las propiedades del producto, si la sustancia/el producto se almacena durante un período prolongado de tiempo a temperaturas superiores a las indicadas.

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Conservar alejado del calor. Proteger de la irradiación solar directa.

Productos y materiales incompatibles:
Separar de alimentos, bebidas y alimentos para animales

8. Controles de exposición / Protección personal

Parámetros de control específico

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo:

No se conocen valores límite específicos para el puesto de trabajo.

Equipo de protección personal

Protección de los ojos:
gafas protectoras con protección lateral (gafas con montura) (EN 166)

Protección de la piel y cuerpo:
Seleccionar la protección corporal dependiendo de la actividad y de la posible exposición, p.ej. delantal, botas de protección, traje de protección resistente a productos químicos (según EN 14605 en caso de salpicaduras o bien EN ISO 13982 en caso de formación de polvo)

Protección de las manos:
Guantes de protección adecuados resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1) y también para un contacto directo y a largo plazo (recomendación: índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1): por ej. de caucho de nitrilo (0.4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm), entre otros.

Protección de las vías respiratorias:
Protección adecuada para las vías respiratorias a concentraciones elevadas o prolongada incidencia: Filtro de partículas con eficacia media para partículas sólidas y líquidas (p.ej EN 143 ó 149, Tipo P2 ó FFP2)

9. Propiedades físicas y químicas

Estado de la materia:	líquido (20 °C)
Forma:	líquido
Color:	blanco
Olor:	ligeramente aromático
Valor pH:	aprox. 6 - 8 (agua, 1 %(m), 20 °C)

Temperaturas específicas o rangos de temperaturas en los cuales ocurren cambios en el estado físico.
Temperatura de cristalización: aprox. -5,7 °C
Punto de ebullición:
no aplicable
aprox. 100 °C
Información aplicable al disolvente.
Punto de inflamación: > 100 °C
No inflamable.
Límite inferior de explosividad:
Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto
Límite superior de explosividad:
Como resultado de nuestra experiencia con este producto y de nuestro conocimiento de su composición, no esperamos que presente ningún peligro siempre y cuando el producto se utilice adecuadamente y de acuerdo con el uso previsto
Descomposición térmica: 345 °C, > 300 kJ/kg, (DSC (OECD 113))
velocidad de calentamiento: 2,0 K/min
No es una sustancia capaz de autodescomponerse según la clasificación de transporte UN clase 4.1
SADT: > 75 °C
Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión (Directiva 92/69/CEE, A.14)
Propiedades comburentes: no es comburente
Presión de vapor: aprox. 23 hPa
(20 °C)
Información aplicable al disolvente.
Densidad relativa de vapor (aire):
no aplicable
Densidad: aprox. 1,03 g/cm3 (Directiva 109 de la OCDE)
(20 °C)
densidad relativa: No hay datos disponibles.

Solubilidad en agua: dispersable
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):
no aplicable
Temperatura de autoignición: 425 °C (Directiva 92/69/CEE, A.15)
Autoinflamabilidad: No hay datos disponibles.

Valor límite de olor perceptible:
No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación.

Velocidad de evaporación:
no aplicable

Infllamabilidad:	no aplicable	
Viscosidad, dinámica:	28 mPa.s (20 °C)	(OECD 114)

Otras informaciones:
Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras propiedades fisico-químicas.

10. Estabilidad y reactividad

Reactividad:
Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Estabilidad química:
El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Reacciones peligrosas:
Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Condiciones a evitar:
Ver FDS capítulo 7 - Manipulación y almacenamiento.

Materiales y sustancias incompatibles:
bases fuertes, ácidos fuertes, fuertes agentes oxidantes

Productos peligrosos de descomposición:
No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

11. Informaciones toxicológicas

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:
Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. Prácticamente no tóxico por un único contacto cutáneo. Prácticamente no tóxico, después de una única inhalación.

DL50 rata, macho/hembra(Por ingestión): > 5.000 mg/kg (Directiva 92/69/CEE, B.1)

CL50 rata, macho/hembra (Por inhalación): > 2,08 mg/l 4 h (Directiva 403 de la OCDE)
Concentración más alta técnicamente alcanzable. No se observó mortalidad. Se ha ensayado un aerosol.

DL50 rata, macho/hembra (dérmica): > 2.000 mg/kg (Directiva 92/69/CEE, B.3)
No se observó mortalidad.

Efectos Locales

Valoración de efectos irritantes:
No es irritante para los ojos. No es irritante para la piel. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Irritación primaria en piel conejo: no irritante (Directiva 404 de la OCDE)

Irritación de los ojos conejo: no irritante (Directiva 405 de la OCDE)

Valoración de otros efectos agudos.

Valoración de otros efectos agudos.:
Basado en la información disponible no se espera toxicidad específica en determinados órganos tras una sola exposición

Indicaciones: El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Sensibilización

Valoración de sensibilización:
No existen evidencias de un potencial efecto de sensibilización de la piel. El producto no ha sido ensayado. La indicación se ha deducido a partir de sustancias o productos de una estructura o composición similar.

Ensayo Buehler modificado cobaya: El producto no es sensibilizante. (Directiva 406 de la OCDE)

Toxicidad genética

Valoración de mutagenicidad:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Los ensayos de mutagenicidad no dan ninguna indicación sobre un potencial genotóxico.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En varios ensayos realizados en animales no se han observado efectos carcinogénicos.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. Durante los ensayos en el animal no se observaron efectos que perjudican la fertilidad.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales. En ensayos con animales realizados a una dosis que no es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos.

Toxicidad en caso de administración repetida

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: alpha-Cypermethrin

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente:
La sustancia puede causar daños específicos a los órganos tras exposición oral repetida. Daños en el sistema nervioso periférico.

Peligro de Aspiración

Ensayo de toxicidad por aspiración:
No se espera riesgo por aspiración., El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Otras indicaciones de toxicidad

Una incorrecta utilización puede ser perjudicial para la salud.

12. Información ecológica

Posibles efectos ambientales, comportamiento e impacto.

Ecotoxicidad

Valoración de toxicidad acuática:
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Toxicidad en peces:
CL50 (96 h) 0,00093 mg/l, Pimephales promelas (OPP 72-1 (Directrices EPA), Flujo continuo.)

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Invertebrados acuáticos:
CE50 (48 h) 12,6 ng/l, Chironomus riparius

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Plantas acuáticas:
CE50 (7 Días) > 0,00139 mg/l (tasa de crecimiento), Lemna gibba (Directiva 201 de la OCDE)

NOEC (7 Días) > 0,00139 mg/l (tasa de crecimiento), Lemna gibba (OECD 221, estático)

CE50 (72 h) > 0,027 mg/l (tasa de crecimiento), Anabaena flos-aquae (Directiva 201 de la OCDE)

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Toxicidad crónica peces:
NOEC (34 Días) 0,03 µg/L, Pimephales promelas (, Flujo continuo.)

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Toxicidad crónica invertebrados acuátic.:
NOEC (21 Días), 0,03 µg/L, Daphnia magna (, semiestático)

Persistencia y degradabilidad

Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Valoración de biodegradación y eliminación (H2O):
Difícilmente biodegradable (según criterios OCDE)

Bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Evaluación del potencial de bioacumulación:
No se espera una acumulación en los organismos.

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Potencial de bioacumulación:
Factor de bioconcentración: 155 - 910 (73 Días), Cyprinus carpio (Directiva 305 C de la OCDE)

Movilidad

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Indicaciones para: Alfa-Cypermethrin
Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:
Tras un vertido en el suelo es probable la adsorción del producto por las partículas del mismo. No es de esperar por tanto contaminación de aguas subterráneas.

Indicaciones adicionales

Más informaciones ecotoxicológicas:
No permitir el vertido de forma incontrolada en el medio ambiente.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Métodos de disposición seguros y ambientalmente adecuados.
Producto: Teniendo en consideración las disposiciones locales, debe ser depositado en p.ej. un vertedero o una planta incineradora adecuada.

Residuos de productos: Teniendo en consideración las disposiciones locales, debe ser depositado en p.ej. un vertedero o una planta incineradora adecuada.

Envase contaminado:
Los envases contaminados deben vaciarse de forma óptima pudiendo eliminarlos como la sustancia/el producto.

14. Información para el transporte

Transporte Terrestre

Transporte por carretera

Clase:	9
Grupo de Embalaje:	III
Nº ONU:	3082
Etiqueta de Riesgo:	9
Nº Riesgo:	90
Nombre:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene ALFA-CIPERMETRINA)

Transporte Ferroviario

Clase:	9
Grupo de Embalaje:	III
Nº ONU:	3082
Etiqueta de Riesgo:	9
Nº Riesgo:	90
Nombre:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene ALFA-CIPERMETRINA)

Transporte Fluvial

Clase:	9
Grupo de Embalaje:	III
Nº ONU:	3082

Etiqueta de Riesgo:	9
Nº Riesgo:	90
Nombre:	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene ALFA-CIPERMETRINA)

Transporte Maritimo
IMDG

Clase:	9
Grupo de Embalaje:	III
Nº ONU:	3082
Etiqueta de Riesgo:	9, EHSM
Polución Marina:	SÍ
Nombre:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene ALFA-CIPERMETRINA)

Sea transport
IMDG

Hazard class:	9
Packing group:	III
UN Number:	3082
Hazard label:	9, EHSM
Marine pollutant:	YES
Proper shipping name:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (contains ALPHA-CYPERMETHRIN)

Transporte Aéreo
IATA/ICAO

Clase:	9
Grupo de Embalaje:	III
Nº ONU:	3082
Etiqueta de Riesgo:	9, EHSM
Nombre:	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene ALFA-CIPERMETRINA)

Air transport
IATA/ICAO

Hazard class:	9
Packing group:	III
UN Number:	3082
Hazard label:	9, EHSM
Proper shipping name:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (contains ALPHA-CYPERMETHRIN)

Información adicional
El producto puede ser expedido como no peligroso en envases adecuados que contengan una cantidad neta de 5 L o menos de acuerdo con las siguientes provisiones de varias regulaciones:

ADR, RID, ADN: Disposición especial 375;
JT/T617.3;
IMDG: 2.10.2.7;
IATA: A197;
TDG: Disposición especial 99 (2);
49CFR: §171.4 (c) (2).

15. Reglamentaciones

Otras reglamentaciones

En este subapartado se encuentra aquella información reglamentaria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

La elaboración de esta hoja de Seguridad cumple con lo establecido en la NTC 4435.

16. Otras informaciones

NFPA Código de peligro:
Salud : 2 Fuego: 1 Reactividad: 0 Especial:

No hay datos disponibles.

Texto completo de las frases de peligro, si se mencionan en la sección 3:

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H316	Provoca una leve irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede perjudicar a determinados órganos por exposición prolongada o repetida.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.

Los datos contenidos en esta hoja de seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Los datos no describen en ningún caso las propiedades del producto (especificación de producto). La garantía en relación a ciertas propiedades o a la adecuación del producto para una aplicación específica no pueden deducirse a partir de los datos de la Hoja de Seguridad. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Identificador del producto

Nombre comercial	SOLFAC EC50
Código del producto (UVP)	00298468
Número SDS	102000006076

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso	Insecticida

Información sobre el surtidor

Proveedor	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52 Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500 01 8000 111 212
Departamento Responsable	E-mail: qadoc.colombia@bayer.com

Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia (24 horas/ 7 dias)	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá)
CISPROQUIM	01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Revisión de la Emergencia	Inflamable
Estado físico	Líquido claro
Olor	aromático
Aspecto	de amarillo a pardo

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)
Líquidos inflamables: Categoría 3
H226Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad aguda(Oral): Categoría 4
H302Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda(Inhalación): Categoría 4

H332Nocivo en caso de inhalación.

Lesiones oculares graves: Categoría 1
H318Provoca lesiones oculares graves.

Irritación cutáneas: Categoría 2
H315Provoca irritación cutánea.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3
H335Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas: Categoría 2
H373Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro de aspiración: Categoría 1
H304Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2
H361Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1
H400Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1
H410Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Etiquetado según al Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro
Líquidos y vapores inflamables.
Nocivo en caso de ingestión o inhalación.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Consejos de prudencia
Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
No respirar el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Recoger el vertido.
Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

Otros peligros
Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Concentrado emulsionable (EC)
Ciflutrin 50 g/l

Componentes peligrosos

Nombre	No. CAS	Conc. [%]
Ciflutrin	68359-37-5	5.56
xileno	1330-20-7	> 25
Etilbenceno	100-41-4	> 10
Nonylphenol ethoxylates 15 EO	127087-87-0	> 1 – < 5
Butan-1-ol	71-36-3	> 1 – < 5
Benzenesulfonic acid, C10-13-alkyl derivs., calcium salt	1335202-81-7	> 1 – < 5
Tolueno	108-88-3	> 0.1 – < 1

Otros datos

Ciflutrin	68359-37-5	Factor-M: 1,000 (acute), 1,000 (chronic)
Nonylphenol ethoxylates 15 EO	127087-87-0	Factor-M: 10 (chronic)
		Factor-M: 1 (acute)

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
Inhalación	Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Contacto con la piel	Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante, si es necesario colirio anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	Local:, Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas, Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos Sistémico:, malestar pectoral, taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos	Este producto contiene un piretroide. La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.

Tratamiento	Tratamiento sistémico: Tratamiento inicial: sintomático. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Mantener el tracto respiratorio libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Contraindicación: derivados de adrenalina. No existe antídoto específico. La recuperación es espontánea y sin secuelas. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

Adecuados	Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO2), Espuma, Arena
Inadecuados	Ninguna conocida.
Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido clorhídrico (HCl), Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Fluoruro de hidrógeno, Monóxido de carbono (CO), Óxidos de nitrógeno (NOx)

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Información adicional	Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.
Punto de inflamación	24 °C
Temperatura de auto-inflamación	> 500 °C / 932 °F
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Explosividad	Sin datos disponibles

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones	Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual. Retirar todas las fuentes de ignición.

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Referencia a otras secciones	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura	Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas elctrostáticas.
Medidas de higiene	Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Proteger contra las heladas. Mantener alejado de la luz directa del sol.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
Materiales adecuados	Coex EVOH (1000L IBC)
Usos específicos finales	Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Ciflutrin	68359-37-5	0.01 mg/m3 (TWA)		OES BCS*
xileno	1330-20-7	100 ppm (MPT)	2011	CO OEL
xileno	1330-20-7	150 ppm (STEL)	2011	CO OEL
Etilbenceno	100-41-4	20 ppm (MPT)	2011	CO OEL
Butan-1-ol	71-36-3	20 ppm (MPT)	2011	CO OEL
Tolueno	108-88-3	20 ppm (MPT)	2011	CO OEL
Tolueno	108-88-3	20 ppm (TLV)		OES BCS*

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

Controles de la exposición

Protección personal
En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto:
Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.
La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes.
También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.
Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.
Material Caucho nitrílo

	Tiempo de penetración	> 480 min
	Espesor del guante	> 0.4 mm
	Índice de protección	Clase 6
	Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.
Protección de la piel y del cuerpo	Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.	
Medidas generales de protección	En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto: Traje de protección completo contra productos químicos	

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	de amarillo a pardo
Estado físico	Líquido claro
Olor	aromático
pH	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	aprox.1.3 mm²/s20 °C
Presión de vapor	15 hPa / 11.3 mm Hg (20 °C) 69 hPa / 51.8 mm Hg (50 °C) 87 hPa / 65.3 mm Hg (55 °C)
Densidad de vapor (Aire = 1)	Sin datos disponibles
Densidad	aprox. 0.90 g/cm³ (20 °C)
Temperatura de ebullición	Sin datos disponibles
Temperatura de fusión / congelación	Sin datos disponibles
Solubilidad en agua	emulsionable
Temperatura de descomposición	Estable en condiciones normales.
Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)	Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	Sin datos disponibles
Inflamabilidad	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	24 °C
Temperatura de auto-inflamación	> 500 °C / 932 °F
Límites inferior de explosividad	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad	Sin datos disponibles
Tamaño de partícula	Sin datos disponibles
Otra información	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	
Descomposición térmica	Estable en condiciones normales.
Estabilidad química	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Posibilidad de reacciones peligrosas	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben evitarse	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
Materiales incompatibles	Almacenar solamente en el contenedor original.
Productos de descomposición peligrosos	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos inmediatos

Ojo	Grave irritación de los ojos.
Piel	Irrita la piel.
Ingestión	Nocivo por ingestión.
Inhalación	Nocivo si es inhalado.

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda	DL50 (Rata) 1,213 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	CL50 (Rata) > 0.702 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Producto evaluado en forma de aerosol respirable. Concentración más alta alcanzable.
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (Rata) > 5,000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	Irrita la piel. (Conejo)
Lesiones o irritación ocular graves	Grave irritación de los ojos. (Conejo)
Sensibilización respiratoria o cutánea	Piel: No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Los efectos tóxicos de Ciflutrin se relacionan con: efectos neuroconductuales transitorios típicos de la neurotoxicidad piretroide.
Xileno : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Evaluación de la mutagénicidad

Ciflutrin no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.
Xileno no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Evaluación de la carcinogénesis

Ciflutrin no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.
Xileno no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

ACGIH

Ninguno(a).

NTP

Ninguno(a).

IARC

Ninguno(a).

OSHA

Ninguno(a).

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Ciflutrin causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas solo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales. La toxicidad reproductiva observada con Ciflutrin se relaciona con su toxicidad para los padres.
Xileno no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Ciflutrin causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Ciflutrin están relacionados con la toxicidad maternal.
Xileno causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Xileno están relacionados con la toxicidad maternal.

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 0.00047 mg/l Tiempo de exposición: 96 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica ciflutrin.
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulga acuática grande)) 0.00016 mg/l Tiempo de exposición: 48 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica ciflutrin.
Toxicidad para las plantas acuáticas	CI50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)) > 10 mg/l Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h El valor indicado corresponde a la materia activa técnica ciflutrin.
Biodegradabilidad	Ciflutrin: No es rápidamente biodegradable Xileno: rápidamente biodegradables
Koc	Ciflutrin: Koc: 64300 Xileno: Koc: 2.2
Bioacumulación	Ciflutrin: Factor de bioconcentración (FBC) 506 No debe bioacumularse. Xileno: Factor de bioconcentración (FBC) 10 No debe bioacumularse.
Movilidad en el suelo	Ciflutrin: No móvil en suelo Xileno: Altamente movible en suelos
Información ecológica complementaria	Ningún otro efecto a mencionar.
Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Envases contaminados Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

Número ONU	**1993**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (XILENO, CIFLUTRIN EN SOLUCION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	30
Código de Túnel	D/E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

Número ONU	**1993**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (XYLENE, CYFLUTHRIN SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Contaminante marino	SI

IATA

Número ONU	**1993**
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (XYLENE, CYFLUTHRIN SOLUTION)
Clase(s) de peligro para el transporte	3
Grupo de embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

Precauciones particulares para los usuarios
Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC
No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:
Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio nacional,aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehiculo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame.
Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo , Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:
Secretaría general de la Comunidad Andina: Resolución 630. Manual Técnico Andino para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. Sección 3, de requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener plaguicidas químicos de uso agrícola. Anexo No. 5, correspondiente a Hojas de Seguridad para Materiales (HSM).

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos
Lista TSCA
Ninguno(a).
EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos
Ninguno(a).
SARA Título III - Seccíon 302 - Notificación y Información
Ninguno(a).
SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química
Ninguno(a).
Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos
CA Prop65
Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos
Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses
Lista interior canadiense de sustancias
Ninguno(a).

Medio Ambiente
CERCLA
Ninguno(a).
Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).
Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación
Ninguno(a).

Información EPA/FIFRA:
Este producto químico es un plaguicida registrado por la Agencia de Protección Ambiental y está sujeto a ciertos requisitos de etiquetado de acuerdo a la legislación federal de plaguicidas. Estos requisitos difieren de los criterios de clasificación y de la información sobre peligros exigida para las hojas de datos de seguridad y para las etiquetas de manipulación de productos químicos no fitosanitarios. La información sobre peligros exigida en la etiqueta del plaguicida es la siguiente:

Indicaciones de peligro: Inflamable

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

Abreviaturas y acrónimos

ACGIH	EE. UU. ACGIH Valores límite de la exposición
ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CERCLA	Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Civil Ambiental (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act)
CEx	Concentración efectiva de x%
CIx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
NTP	EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos

	Carcinógenos
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas

NFPA 704 (National Fire Protection Association):

Salud - 2 Inflamabilidad - 3 Inestabilidad - 0 Otro -

0 = peligro mínima, 1 = peligro pequeño , 2 = peligro moderada, 3 = peligro grave, 4 = peligro extremo

Razon para la revisión: Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 2: Identificación de los peligros. Sección 3: Composición/Información sobre los componentes. Sección 11: Información toxicológica sobre STOT (Toxicidad Específica en Determinados Órganos) y CMR (Carcinógenos, Mutágenos y Tóxicos para la Reproducción).

Fecha de revisión: 25.02.2021

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE MATERIALES (MSDS)
TROMPA SB

Fecha de actualización: 31/05/2022

1. Identificación del producto

Proveedor: ALLISTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Circunvalación Sur N° 5
Col. Las Fuentes C.P. 45070

Zapopan, Jalisco. M

Importador y distribuidor: **VECTORS AND PEST MANAGEMENT LTDA**
Calle 98 # 22-64 oficina 610
Teléfonos: 4897390/91.

Teléfono de emergencias a: CISPROQUIM 018000-916012 y 2886012 para Bogotá.

2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla	
Toxicidad aguda, oral - Categoría IV Toxicidad aguda, cutánea – Categoría IV Toxicidad aguda, inhalación - Categoría III	
Elementos de la señalización	
Indicaciones de Peligro Nocivo en caso de ingestión.	Palabra o palabras de advertencia, indicación o indicaciones de peligro y consejo o consejos de prudencia Antes de usar este producto lea esta etiqueta en su totalidad.

Puede ser nocivo en contacto con la piel. Nocivo si se inhala.	Antes de usar este producto lea esta etiqueta en su totalidad. Manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños. No ingiera alimentos, beba o fume durante la manipulación y la aplicación. Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación. Use overol ajustado en el cuello y muñecas, guantes de caucho, botas y gorra lavable para la manipulación del producto. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Lavarse las manos y la piel expuesta con agua y jabón después de utilizar el producto. Lavar la ropa protectora. No contamine quebradas, ríos o fuentes de agua, ni prepare el producto cerca de las mismas. No se debe transportar ni almacenar con productos de consumo humano o pecuario. El producto debe almacenarse en bodegas especiales lejos de casas de habitación en los envases originales, bien cerrados y en un lugar fresco lejos de alimentos, forrajes, semillas, ropa o animales. Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado. Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.

3. Composición / Información sobre los componentes

NOMBRE QUÍMICO	g/kg	CAS
Abamectina Mezcla de avermectinas B1a y Avermectina B1b (Conteniendo no	0.5	71751-41-2

menos del 80% de avermectina B1a y no más del 20% de avermectina B1b) Nombre IUPAC Avermectina B1a: (1'*R*,2*R*,3*S*,4'*S*,6*S*,8'*R*,10'*E*,12'*S*,13'*S*,14'*E*,16'*E*,20'*R*,21'*R*,24'*S*)-2-[(2*S*)-butan-2-yl]-21',24'-dihydroxy-12'-[(2*R*,4*S*,5*S*,6*S*)-5-[(2*S*,4*S*,5*S*,6*S*)-5-hydroxy-4-methoxy-6-methyloxan-2-yl]oxy-4-methoxy-6-methyloxan-2-yl]oxy-3,11',13',22'-tetramethylspiro[2,3-dihydropyran-6,6'-3,7,19-trioxatetracyclo[15.6.1.1^{4,8}.0^{20,24}]pentacosa-10,14,16,22-tetraene]-2'-one Nombre IUPAC Avermectina B1b: (1'*R*,2*R*,3*S*,4'*S*,6*S*,8'*R*,10'*E*,12'*S*,13'*S*,14'*E*,16'*E*,20'*R*,21'*R*,24'*S*)-21',24'-dihydroxy-12'-[(2*R*,4*S*,5*S*,6*S*)-5-[(2*S*,4*S*,5*S*,6*S*)-5-hydroxy-4-methoxy-6-methyloxan-2-yl]oxy-4-methoxy-6-methyloxan-2-yl]oxy-3,11',13',22'-tetramethyl-2-propan-2-ylspiro[2,3-dihydropyran-6,6'-3,7,19-trioxatetracyclo[15.6.1.1^{4,8}.0^{20,24}]pentacosa-10,14,16,22-tetraene]-2'-one		
Ingredientes aditivos	c.s.p. 1 kg	-
Los ingredientes no identificados con precisión son exclusivos o no peligrosos.		

4. Medidas de primeros auxilios

CONTACTO CON LOS OJOS	Lavarlos con abundante agua fresca.
CONTACTO CON LA PIEL	Lavarse con abundante agua y jabón.
INHALACIÓN	En caso de inhalación aleje a la persona intoxicada de la fuente de exposición colocándola en posición cómoda en un lugar fresco y ventilado. Consulte a un médico.
INGESTIÓN	Llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro de asistencia médica y entregue copia de la etiqueta y la hoja informativa adjunta. oral suministre al paciente grandes cantidades de agua. No induzca el vómito; solamente si el médico lo recomienda.
SÍNTOMAS Y EFECTOS MÁS IMPORTANTES, AGUDOS O CRÓNICOS	Debido a las características físicas del producto la principal vía de intoxicación es por vía oral. Puede causar dilatación de las pupilas, falta de coordinación y convulsiones. Por vía dérmica puede causar irritación en la piel. Por vía inhalatoria puede causar irritación en las vías respiratorias.
ANTÍDOTO RECOMENDADO	Dado que no existe un antídoto específico se recomienda dar un tratamiento sintomático.
INDICACIÓN DE LA NECESIDAD DE RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA Y, EN SU CASO, TRATAMIENTO ESPECIAL.	Proporcione tratamiento sintomático.

5. Medidas para combatir incendios

MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS	Espuma, CO_2 o polvo seco, Niebla de agua solo si es necesario. Evitar que el agua llegue a los desagües.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO RECOMENDADOS	Evitar el uso de chorro de agua directo.
PELIGROS ESPECÍFICOS DE LA SUSTANCIA	Puede producir humos tóxicos de dióxido y monóxido de carbono en caso de incendio.
MEDIDAS ESPECIALES QUE DEBERÁN SEGUIR LOS GRUPOS DE COMBATE CONTRA INCENDIO	Se debe usar un equipo de respiración autónomo y ropa protectora adecuada en condiciones de incendio. Lave el equipo de protección personal y el equipo contra incendio antes de utilizarlo de nuevo.

6. Medidas en caso de derrame accidental

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA:	En caso de derrames aislar e identificar el área. Usar ropa y elementos de protección. Mantener alejadas del área a los animales y personas sin equipos protectores.
PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:	No utilice el mismo equipo de fumigación para la aplicación de otro plaguicida en cultivos susceptibles o para bañar ganado. Evite contaminar las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano, animal, o riego de cultivo.
MÉTODOS Y MATERIALES PARA LA CONTENCIÓN Y LIMPIEZA DE DERRAMES O FUGA:	Aislar e identificar el área. Aspirar o barrer los residuos y colocarlos en un tambor identificado para proceder a su disposición final. Recoja y deseche conforme a lo indicado por la autoridad local competente.

7. Manipulación y almacenamiento

PRECAUCIONES QUE SE DEBEN TOMAR PARA GARANTIZAR UN MANEJO SEGURO	No ingiera alimentos, beba o fume durante la manipulación y la aplicación. Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación. Use overol ajustado en el cuello y muñecas, guantes de caucho, botas y gorra lavable para la manipulación del producto. Evite el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Tenga en cuenta la franja de seguridad y la regulación dada por el ICA.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDA CUALQUIER INCOMPATIBILIDAD	No se debe almacenar con productos de consumo humano o pecuario. El producto debe almacenarse en bodegas especiales lejos de casas de habitación en los envases originales, bien cerrados y en un lugar fresco lejos de alimentos, forrajes, semillas, ropa o animales. Almacene el producto en un sitio seguro, retirado de alimentos o medicinas de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco). Siempre mantenga el producto en su empaque original. Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo.

8. Controles de exposición/protección personal

PARÁMETROS DE CONTROL A LA EXPOSICIÓN (VLE-PPT Y/O VLE-CT Y/O VLE-P)	No disponible
CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS	Siempre proporcione una ventilación general efectiva.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, COMO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	Protección de los ojos y cara: Usar lentes de seguridad o mascara de cara, para evitar salpicaduras o exposición a polvo. Protección de la piel: Use overol ajustado en el cuello y muñecas, guantes de caucho, botas y gorra lavable para la manipulación del producto. Protección de las vías respiratorias: Usar mascarilla contra polvos y vapores tóxicos, para evitar la exposición del producto.

9. Propiedades físicas y químicas

APARIENCIA	Cebo en trozos color café
OLOR	Característico
UMBRAL DEL OLOR	No determinado.
pH	No aplica.
PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELACIÓN	No determinado.
PUNTO DE EBULLICIÓN	No aplica.
PUNTO DE INFLAMACIÓN	No determinado.
VELOCIDAD DE EVAPORACIÓN	No aplica.
INFLAMABILIDAD (SOLIDO O GAS)	No determinado.
LIMITES SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O EXPLOSIVIDAD	No determinado.
PRESIÓN DE VAPOR	No determinado.
DENSIDAD DE VAPOR	No determinado.
DENSIDAD RELATIVA	No determinado.
SOLUBILIDAD	No determinado.
COEFICIENTE DE PARTICIÓN n-octanol/agua	No determinado.
TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTANEA	No determinado.
TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN	No determinado.
VISCOSIDAD	No aplica.

10. Estabilidad y reactividad

REACTIVIDAD	El producto no reacciona con el material de los envases. No es corrosivo. Es incompatible con excesivo calentamiento y fuego.
ESTABILIDAD QUÍMICA	Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS	Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.
CONDICIONES QUE DEBERÁN EVITARSE	No usar o almacenar cerca del calor o superficies calientes.
MATERIALES INCOMPATIBLES:	No disponible.
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS	Se puede descomponer a altas temperaturas formando gases tóxicos.

11. Información toxicológica

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE INGRESO	Ojos: El producto puede causar irritación ocular. Piel: Puede ser nocivo en contacto con la piel. Inhalación: Puede ser nocivo si se inhala Ingestión: Puede ser nocivo en caso de ingestión.
SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS	Debido a las características físicas del producto la principal vía de intoxicación es por vía oral. Puede causar dilatación de las pupilas, falta de coordinación y convulsiones. Por vía dérmica puede causar irritación en la piel. Por vía inhalatoria puede causar irritación en las vías respiratorias.
TOXICIDAD AGUDA	DL_{50} ORAL: > 5000 mg/kg DL_{50} DÉRMICA: > 5000 mg/kg CL_{50} INHALACIÓN: > 23.33 mg/L
CORROSIÓN /IRRITACIÓN CUTÁNEA	Irritación leve o ligera (no irritación o ligero eritema).
LESIÓN OCULAR GRAVE /IRRITACIÓN OCULAR	Efectos mínimos que desaparecen en menos de 24 horas.
SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA	No sensibilizante.
***MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES**	La Abamectina no esteratogénica.
***CARCINOGENICIDAD**	La Abamectina no es carcinogénica en ratas o ratones.
***TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN**	La Abamectina puede tener el potencial de causar efectos reproductivos a dosis suficientemente altas
***TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECIFICA DEL ÓRGANO BLANCO – EXPOSICIÓN ÚNICA**	Los estudios en animales indican que la Abamectina puede afectar al sistema nervioso.
TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECIFICA DEL ÓRGANO BLANCO – EXPOSICIONES REPETIDAS	No disponible
PELIGRO POR ASPIRACIÓN	No disponible
***La información es para el ingrediente activo Abamectina.**	

12. Información ecológica

***TOXICIDAD AGUDA Y CRÓNICA DEL INGREDIENTE TÉCNICO**	TOXICIDAD EN PECES: *(Oncorhynchus mykiss)* LC_{50} (96 horas) = 0.0036 ppm LC_{50} Crónica = 0.00052 ppm TOXICIDAD EN INVERTEBRADOS: *(Daphnia Pulex)* LC_{50} (96 horas) = 0.0001 ppm *(Daphnia Magna)* LC_{50} Crónica = 0.00001 ppm TOXICIDAD EN AVES: *(Anas platyrhynchos)* Aguda: LD_{50} = <= 77 mg/kg Crónica: LD_{50} = <= 1.33 mg/kg TOXICIDAD EN ABEJAS Aguda oral 48 horas *(Apis mellifera)* LD_{50} =>0.002 µg/abeja Aguda contacto 48 horas LD_{50}= 0.009 µg/abeja TOXICIDAD EN ALGAS *(Pseudokirchneriella subcapitata)* Efecto en crecimiento. EC_{50} (72 horas) = >1.59 mg/l EC_{50} Crónica = >1.59 mg/l
***PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD**	La abamectina se degrada rápidamente en el suelo.
***POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN**	Bajo potencial de bioacumulación.
***MOVILIDAD EN EL SUELO**	Debido a que la abamectina es casi insoluble en agua y tiene una fuerte tendencia a unirse a las partículas del suelo, está inmóvil en el suelo y es poco probable que lixivie o contamine las aguas subterráneas.
***La información es para el ingrediente activo Abamectina.**	

13. Consideraciones para el descarte

Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

14. Información de transporte

Numero ONU:	UN 3077
Clase:	9
Etiquetado:	9
Grupo de embalaje:	III
Denominación para embarque:	Sustancia solida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Abamectina, 0.05%)
Pictograma:	
RIESGOS AMBIENTALES	Contaminante marino
PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO	No hay información adicional.

15. Información reglamentaria

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS SOBRE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE PARA EL PRODUCTO DE QUE SE TRATE

	Abamectina
Contaminante Orgánico Persistente (UNEP)	**No listado**
Convenio de Rotterdam (PIC)	**No listado**
Pesticidas obsoletos (WHO)	**No listado**
Registrado U.S. EPA	**Si**
Sustancias registradas en California (CA)	**Si**
Contaminante de aguas subterráneas (CA)	**No listado**

16. Información adicional

DICTAMEN TÉCNICO TOXICOLOGICO	DTT- 2751 – 2013
CATEGORIA III,	MEDIANAMENTE TOXICO
REGISTRO NACIONAL DE VENTA	ICA No. 1474

Este producto debe ser almacenado, manipulado y utilizado acorde con las buenas prácticas industriales y de conformidad con la cualquier regulación de tipo legal. Esta información está basada en nuestro conocimiento presente y de su guía sobre requerimientos de seguridad. Esto no se asimila a una especificación.

Considerando que el uso de esta información y de los productos está fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario.

Ficha elaborada de acuerdo a la Norma IRAM 41400:2006, con el antecedente siguiente: ISO – INTERNATIONAL ORGANIZATION OF STANDARIZATION, ISO 11014-1:1994 – Safety data sheet for chemical products. Part 1: Content and order of sections

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

Pereira, Mayo 07 de 2026

Señores
SENA REGIONAL VALLE
Centro Latinoamericano de Especies Menores
Proceso de Contratación No. MC-VLL-CLEM-0005-2026
Tuluá

Cordial Saludo

Referencia: Certificación sobre Capacidad de Infraestructura, Equipos y Herramientas

Yo Jorge A. Bueno, mayor de edad, domiciliado en la ciudad Pereira, identificado con Cédula de ciudadanía No. 16.232.933 de Cartago, Valle, actuando en calidad de representante legal de ING MEGASERVICIOS S.A.S, identificada con NIT 900729436-2, Garantizo y certifico que nuestra empresa cuenta con capacidad de infraestructura, herramientas y equipos e implementos necesarios para realizar las actividades objeto del presente proceso, los cuales son seguros, están en óptimas condiciones y en buen estado para el trabajo a realizar.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:

Jorge Bueno

Firma Representante Legal del Proponente
Nombre: Jorge Alberto Bueno Chamorro
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 16232933
CorreoElectrónico:
ing.megaservicios@gmail.com

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

INVENTARIO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Pereira, Mayo 07 de 2026

Señores
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES
Invitación Publica de Mínima Cuantía No. MC-VLL-CLEM-0005-2026

Pereira, Risaralda

REF: Certificación Equipos para Ejecución de contrato

Yo, Jorge Alberto Bueno Chamorro en mi calidad de Representante legal de ING MEGASERVICIOS S.A.S me permito relacionar inventario de Equipos y herramientas que tenemos disponible para la ejecución de contrato en caso de que nos sea adjudicado.

Nro	Descripción	Cantidad
1	Aspersora Manual de Espalda	5
2	Maquina Motomochila pulverizador a motor	2
3	Termonebulizadora a motor	2
4	Nebulizador en frio	2
5	Pértiga Telescópica 3-5 metros para control de avispas	2

Jorge Bueno

Representante Legal – ING MEGASERVICIOS S.A.S
NIT: 900729436-2
Jorge A. Bueno
c.c.16232933 Expedida en Cartago – Valle

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	NEBULIZADOR TERMICO DE ALTO RENDIMIENTO SWINFOG SN 50
DESCRIPCION	Este equipo transforma un ingrediente químico, aceites, desinfectantes, fungicidas, polvos humectables. En una neblina fina .La cual se usa para el control de insectos rastreros y voladores, llegando a superficies de difícil acceso. Cubriendo el 100% del área a tratar.
CANTIDAD DE EQUIPOS	1
CODIGO DE INVENTARIO	0-00010321
MARCA	SWINFOG
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	Swingtec GmbH Achener Weg 59 88316 Isny – ALEMANIA
FECHA DE ADQUISICION	11/01/2017
NOMBRE DEL PROVEEDOR	FUMITORO
TIPO DE TERMONEBULIZADORA	A MOTOR
CAPACIDAD TOTAL	6, 5 L
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	1 AÑO

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	Termonebulizador SAETA 6HYC25
DESCRIPCION	Este equipo transforma un ingrediente químico, aceites, desinfectantes, fungicidas, polvos humectables. En una neblina fina .La cual se usa para el control de insectos rastreros y voladores, llegando a superficies de difícil acceso. Cubriendo el 100% del área a tratar.
CANTIDAD DE EQUIPOS	1
CODIGO DE INVENTARIO	0-00010321
MARCA	SAETA
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	ETAGRO & CIA - Calle 18 # 113-75 Av. Cañasgordas, Cali, Colombia.
FECHA DE ADQUISICION	11/05/2020
NOMBRE DEL PROVEEDOR	FUMIMOTOR
TIPO DE TERMONEBULIZADORA	A MOTOR
CAPACIDAD TOTAL	6 L
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	1 AÑO

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	Pulverizador de espalda (TF-900)
DESCRIPCION	Máquinas potentes y versátiles: para la fumigación con productos plaguicidas. La gran velocidad de expulsión del aire permite largos alcances, con lo que se asegura un tratamiento eficaz en grandes áreas. Y además dispone de un depósito con gran abertura de llenado. La TF900 por su gran capacidad de presión permite cubrir pequeñas y grandes extensiones
CANTIDAD DE EQUIPOS	1
CODIGO DE INVENTARIO	0-00010121
MARCA	KOBRA
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	GALAICO S.A.S Parque Industrial y Logístico Celta Trade Park. Autopista Medellín Km 7.
FECHA DE ADQUISICION	12/02/2025
NOMBRE DEL PROVEEDOR	GALAICO S.A.S
TIPO DE PULVERIZADORA	ASPERSOR A MOTOR
CAPACIDAD TOTAL	25 L
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	1 AÑO

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	Pulverizador de Espalda con Bomba en Noryl, 5 posiciones de pulverización
DESCRIPCION	Máquinas potentes y versátiles: para la fumigación con productos plaguicidas. La gran velocidad de expulsión del aire permite largos alcances, con lo que se asegura un tratamiento eficaz en grandes áreas. Y además dispone de un depósito con gran abertura de llenado. La TF900 por su gran capacidad de presión permite cubrir pequeñas y grandes extensiones
CANTIDAD DE EQUIPOS	1
CODIGO DE INVENTARIO	0-00010221
MARCA	SAETA
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	ETAGRO & CIA - Calle 18 # 113-75 Av. Cañasgordas, Cali, Colombia.
FECHA DE ADQUISICION	9/01/2024
NOMBRE DEL PROVEEDOR	FUMIMOTOR
TIPO DE PULVERIZADORA	ASPERSOR A MOTOR
CAPACIDAD TOTAL	25 L
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	1 AÑO

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	Maquina Aspersora Manual
DESCRIPCION	Bomba Manual tipo pistón metálico, con sistema de válvulas dividido con aerosello flotante y sistema de émbolo auto lubricado. El método de fumigación por aspersión manual es la técnica más utilizada en salud pública, es una técnica especializada que permite eliminar, y controlar los artrópodos específicamente insectos rastreros y voladores que afectan la salubridad del ser humano.
CANTIDAD DE EQUIPOS	6
CODIGO DE INVENTARIO	0-00010521- 0-00010621- 0-00010721- 0-00010821
MARCA	ROYAL CONDOR
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	PROGEN S.A. / Producciones Generales S.A. / Transversal. 6 No. 12 - 21 Entrada 2 Cazucá Soacha, Cundinamarca (Colombia)
FECHA DE ADQUISICION	12/2023.
NOMBRE DEL PROVEEDOR	PROGEN S.A.
TIPO DE FUMIGADORA	MANUAL POR ASPÉRSION
CAPACIDAD TOTAL	18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	1 AÑO

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	Nebulizador Electrico Aplicación en Frio
DESCRIPCION	Nebulizador Electrico para aplicación en frio de plaguicidas 7L eléctrica es un equipo utilizado para eliminar insectos, combatir plagas y procesos de desinfección, Se utilizan métodos de nebulización en frío que utilizan un alto nivel de presión para expulsar el líquido nebulizado en partículas minúsculas.
CANTIDAD DE EQUIPOS	2
CODIGO DE INVENTARIO	0-00010921 - 0-00010922
FECHA DE ADQUISICION	2/12/2020
NOMBRE DEL PROVEEDOR	MECANELECTRO
POTENCIA	850W
VOLTAJE	110V/60HZGS
TIPO DE NEBULIZADOR	NEBULIZADOR ELECTRICO EN FRIO
CAPACIDAD TOTAL	7 L
EXPULSADA	400 ML/min
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	1 AÑO

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	PERTIGA TELESCOPICA
DESCRIPCION	Pértiga telescópica de múltiples tramos fabricada en tubo de poliéster reforzado con fibra de vidrio de sección circular variable que permite trabar cada tramo automáticamente. El tramo superior está rellenado con espuma que cumple con la norma IEC 60855. La longitud de cada tramo se puede ajustar según sea necesario mediante de un sistema de ajuste con asas de bloqueo.
CANTIDAD DE EQUIPOS	1
MARCA	FENIXCOL
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	FENIXCOL - Calle 13 Sur #24H-44. Bogotá
CODIGO DE INVENTARIO	0-000112021
FECHA DE ADQUISICION	3/01/2019
NOMBRE DEL PROVEEDOR	HOMECENTER
ANCHO	5,5 CM
LARGO	6 METROS
PESO	1,78 KG
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	6 MESES

WSST - MANT - ING - 30.5 VERSION: 05 13/02/2026	FICHA DE EQUIPOS	





DETALLE	CARACTERISTICAS
NOMBRE DE EQUIPO	PERTIGA TELESCOPICA
DESCRIPCION	Pértiga telescópica de múltiples tramos fabricada en tubo de poliéster reforzado con fibra de vidrio de sección circular variable que permite trabar cada tramo automáticamente. El tramo superior está rellenado con espuma que cumple con la norma IEC 60855. La longitud de cada tramo se puede ajustar según sea necesario mediante de un sistema de ajuste con asas de bloqueo.
CANTIDAD DE EQUIPOS	1
MARCA	FENIXCOL
FABRICANTE Y LUGAR DE FABRICACION	FENIXCOL - Calle 13 Sur #24H-44. Bogotá
CODIGO DE INVENTARIO	0-000113021
FECHA DE ADQUISICION	3/01/2019
NOMBRE DEL PROVEEDOR	HOMECENTER
ANCHO	3,5 CM
LARGO	5 METROS
PESO	1,60 KG
PERIOCIDAD DE MANTENIMIENTOS	MENSUAL
GARANTIA	6 MESES

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

FACTOR TECNICO OPERATIVO

Pereira, Mayo 07 de 2026

Señores
SENA – Centro Latinoamericano de Especies Menores
Invitación Publica de Mínima Cuantía No. MC-VLL-CLEM-0005-2026
Tuluá

REF: Listado de Personal ofrecido para la Ejecución del contrato Proceso No. MC-VLL-CLEM-0005-2026

Yo, Jorge Alberto Bueno Chamorro en mi calidad de Representante legal de ING MEGASERVICIOS S.A.S me permito relacionar el listado del personal que será puesto al servicio en la ejecución del contrato de referencia, en el evento de resultar adjudicatario del presente proceso de selección, y para efectos de la evaluación de los requisitos técnicos.

NOMBRE COMPLETO Y CEDULA	CANTIDAD	CARGO
JORGE ALBERTO BUENO CHAMORRO CC16232933	1	SUPERVISOR
ANDRES FELIPE HERNANDEZ VELASQUEZ CC1112629677	1	APLICADOR
CARLOS ONEIVER MEJIA CC 1113785499	1	APLICADOR
SUBTOTAL	**5**	
YENNY PAOLA RONDON RODRIGUEZ CC1073231029	1	ASESOR TECNICO
SUBTOTAL	**1**	

Jorge Bueno

Representante Legal – ING MEGASERVICIOS S.A.S
NIT: 900729436-2
Jorge A. Bueno
c.c.16232933 Expedida en Cartago – Valle

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JORGE ALBERTO BUENO CHAMARRO

Con Cedula de Ciudadania No. 16.232.933

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO SEGURO DE LOS PLAGUICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

20891722 - 17/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912100753112CC16232933C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CARLOS ONEIVER MEJIA LOAIZA

Con Cedula de Ciudadania No. 1113785499

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector (E)
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

70377897 - 18/11/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002188234CC1113785499C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES FELIPE HERNANDEZ VELAZQUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.112.629.677

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

40025162 - 14/12/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121001313872CC1112629677C.

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

Pereira, Abril 17 de 2026

CERTIFICA

Que el Señor Jorge Alberto Bueno Chamorro, identificado con c.c No. 16232933, labora para nuestra compañía desde el 01 de Marzo de 2014 hasta la fecha ocupando el Cargo de Supervisor de Plaguicidas, durante este tiempo ha participado en la ejecución de los contratos relacionados a continuación:

AÑO	CONSECUTIVO RUP	EMPRESA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2024	CO1.PCCNTR.6194071	SENA REGIONAL VALLE ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 55.354.992
2024	CO1.PCCNTR.6116646	SENA REGIONAL VALLE	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 20.370.420
2023	5159-2023	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DEPLAGAS), PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DEPEREIRA"	$40.000.000
2022	209	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	Servicios de fumigación, control de plagas y vectores en unidades pecuarias, ambientes de formación y áreas administrativas en la sede controlada, bodega e instalaciones del Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2022, Lotes 1, 2 y 3.	$ 16.357.000
2022	208	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN - SENA REGIONAL VALLE	REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$99.625.134
2021	182	SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Contratar el control de vectores y roedores (fumigación) parala sede Industrial	$ 8.996.850

2021	185	SENA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	Contratar el control de vectores y roedores del Centro Agropecuario de Buga, Regional Valle del Cauca, vigencia 2021.	$ 40.668.012
2021	188	SENA REGIONAL VALLE – CENTRO DE NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$ 86.759.080
2021	198	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	8.069.100
2020	157	SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR FUMIGACIÓN Y ELMANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LASSEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA	$ 21.184.380
2020	162	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMINISTRATIVO CTA	FUMIGACIÓN DE ZONAS VERDES (CARACOL AFRICANOENTRE OTROS), FUMIGACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE, OFICINAS, ESPACIOS COMUNES, ARCHIVO, BIBLIOTECA, SÓTANO, BODEGAS, PARQUEADERO, BAÑOS Y DEMÁS ÁREAS DEL CENTRO Y SUSEDE ALTERNA.	$ 12.512.000
2020	169	MUNICIPIO DE PEREIRA	SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DEPLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL	$ 14.749.812
2020	171	SENA CENTRO LATINOAMERICAN O DE ESPECIES MENORES TULUA	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES, CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL CENTROLATINOAMERICAN O DE ESPECIES MENORES CLEM	$ 51.328.746
2020	176	SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENACOMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE	$ 32.260.900

			LAREGIONAL VALLE DEL CAUCA	
2019	114.	DIRECCION DE SANIDAD SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA	PRESTAR SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA, LA BODEGA DE ALAMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES DE LA SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA Y EL ESP DE CARTAGO	$ 5.870.142
2019	115.	ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES E INSECTOS AL INTERIOR DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	$ 6.729.001
2019	142	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR EL MANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS COMO FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO, ABATIZADO EN LA VIGENCIA 2019.	$ 6.714.486
2018	086.	INPEC - RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA	SERVICIOS DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LA RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA HABITABILIDAD EN CONDICIONES OPTIMAS DE LA POBLACION INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC-RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA.	$ 4.360.000
2018	090.	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS VOLADORES, RASTREROS, ROEDORES Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN EL	$ 4.180.000

		CALARCA QUINDIO - INPEC	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALARCA QUINDIO.	
2018	094.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TECNICO PARA EL MANEJO INTEGRADO Y CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA EN LA VIGENCIA DE 2018.	$ 15.651.215
2018	104.	MUNICIPIO DE MARSELLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, ZANCUDOS, HORMIGAS, TIJERETAS, PULGAS, BABOSAS Y TODA CLASE DE ARTOPODOS Y VOLADORES Y DESRATIZACION DE VIVIENDAS DEL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MARSELLLA	$ 13.680.240
2018	107.	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS SECTORES CON ALTA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	$ 71.400.000
2017	063.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM	$ 19.223.600
2017	065.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA, REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y CULTURALES, ASÍ COMO EL LAVADO DE TANQUES, A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS DE FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL,	$ 5.933.340

			NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO Y ABATIZADO ENTRE OTRAS, EN LA VIGENCIA 2017.	
2017	074.	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE VIVIENDAS EN SECTORES CON ALTA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	$ 63.680.000
2015	004.	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS DE INSECTOS Y ROEDORES EN LA PLAZA DE MERCADO Y EL PABELLON DE CARNES DE TULUA	$ 5.450.400
2015	007.	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MERCED	REALIZAR EL SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE I.E LA MERCED SEDE CENTRAL, SEDE POLICARPA, JARDÍN LA MERCED (2) CONTROLES AL AÑO Y SEDE LOS PUENTES (3) CONTROLES AL AÑO ESTOS INCLUYEN AULAS DE CLASE, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, INSTALACIONES SANITARIAS, AULA MÁXIMA, BIBLIOTECA, PORTERÍA, CUARTO DE BASURAS, ZONAS COMUNES, ZONAS DE JUEGO, ZONAS DEPORTIVAS Y DEMÁS INSTALACIONES QUE SE ENCUENTREN EN I.E LA MERCED.	$ 15.000.000
2015	008.	SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR AL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA, REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS COMO FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO,	$ 6.032.000

			DESRATIZADO Y ABATIZADO ENTRE OTRAS.	
2015	018.	CIUDADELA PARQUE CENTRAL DE OCCIDENTE	CONTRATAR CUATRO (4) SERVICIOS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, ABATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES SUBTERRÁNEOS DE RESERVA DE AGUA POTABLE. MANTENIMIENTO DE JARDINES	$ 20.245.000

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Abril del año 2026.

Ing. Paola Rondón
Asesor Técnico
ING MEGASERVICIOS S.A.S

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

Pereira, Abril 17 de 2026

CERTIFICA

Que la señora Yenny Paola Rondón Rodríguez, identificada con c.c No. 1073231029, labora para nuestra compañía desde el 19 de Enero de 2015 hasta la fecha ocupando el Cargo de Asesor Técnico, durante este tiempo ha participado en la ejecución de los contratos relacionados a continuación:

AÑO	CONSECUTIVO RUP	EMPRESA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2024	CO1.PCCNTR.6194071	SENA REGIONAL VALLE ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 55.354.992
2024	CO1.PCCNTR.6116646	SENA REGIONAL VALLE	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 20.370.420
2023	5159-2023	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DEPLAGAS), PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DEPEREIRA"	$40.000.000
2022	209	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	Servicios de fumigación, control de plagas y vectores en unidades pecuarias, ambientes de formación y áreas administrativas en la sede controlada, bodega e instalaciones del Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2022, Lotes 1, 2 y 3.	$ 16.357.000
2022	208	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN - SENA REGIONAL VALLE	REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$99.625.134
2021	182	SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo	Contratar el control de vectores y roedores	$ 8.996.850

		Administrativo Mixto	(fumigación) parala sede Industrial	
2021	185	SENA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	Contratar el control de vectores y roedores del Centro Agropecuario de Buga, Regional Valle del Cauca, vigencia 2021.	$ 40.668.012
2021	188	SENA REGIONAL VALLE – CENTRO DE NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$ 86.759.080
2021	198	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	8.069.100
2020	157	SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR FUMIGACIÓN Y ELMANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LASSEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA	$ 21.184.380
2020	162	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMINISTRATIVO CTA	FUMIGACIÓN DE ZONAS VERDES (CARACOL AFRICANOENTRE OTROS), FUMIGACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE, OFICINAS, ESPACIOS COMUNES, ARCHIVO, BIBLIOTECA, SÓTANO, BODEGAS, PARQUEADERO, BAÑOS Y DEMÁS ÁREAS DEL CENTRO Y SUSEDE ALTERNA.	$ 12.512.000
2020	169	MUNICIPIO DE PEREIRA	SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DEPLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL	$ 14.749.812
2020	171	SENA CENTRO LATINOAMERICAN O DE ESPECIES MENORES TULUA	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES, CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL CENTROLATINOAMERICAN O DE ESPECIES MENORES CLEM	$ 51.328.746
2020	176	SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE APOYO	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL	$ 32.260.900

		ADMINISTRATIVO MIXTO	SENACOMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LAREGIONAL VALLE DEL CAUCA	
2019	114.	DIRECCION DE SANIDAD SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA	PRESTAR SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA, LA BODEGA DE ALAMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES DE LA SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA Y EL ESP DE CARTAGO	$ 5.870.142
2019	115.	ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES E INSECTOS AL INTERIOR DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	$ 6.729.001
2019	142	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR EL MANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS COMO FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO, ABATIZADO EN LA VIGENCIA 2019.	$ 6.714.486
2018	086.	INPEC - RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA	SERVICIOS DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LA RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA HABITABILIDAD EN CONDICIONES OPTIMAS DE LA POBLACION INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC-RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA.	$ 4.360.000

2018	090.	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALARCA QUINDIO - INPEC	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS VOLADORES, RASTREROS, ROEDORES Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALARCA QUINDIO.	$ 4.180.000
2018	094.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TECNICO PARA EL MANEJO INTEGRADO Y CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA EN LA VIGENCIA DE 2018.	$ 15.651.215
2018	104.	MUNICIPIO DE MARSELLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, ZANCUDOS, HORMIGAS, TIJERETAS, PULGAS, BABOSAS Y TODA CLASE DE ARTOPODOS Y VOLADORES Y DESRATIZACION DE VIVIENDAS DEL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MARSELLLA	$ 13.680.240
2018	107.	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS SECTORES CON ALTA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	$ 71.400.000
2017	063.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM	$ 19.223.600
2017	065.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA, REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y	$ 5.933.340

			CULTURALES, ASÍ COMO EL LAVADO DE TANQUES, A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS DE FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO Y ABATIZADO ENTRE OTRAS, EN LA VIGENCIA 2017.	
2017	074.	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE VIVIENDAS EN SECTORES CON ALTA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	$ 63.680.000
2015	004.	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE TULUA	PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS DE INSECTOS Y ROEDORES EN LA PLAZA DE MERCADO Y EL PABELLON DE CARNES DE TULUA	$ 5.450.400
2015	007.	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA MERCED	REALIZAR EL SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DE I.E LA MERCED SEDE CENTRAL, SEDE POLICARPA, JARDÍN LA MERCED (2) CONTROLES AL AÑO Y SEDE LOS PUENTES (3) CONTROLES AL AÑO ESTOS INCLUYEN AULAS DE CLASE, OFICINAS ADMINISTRATIVAS, INSTALACIONES SANITARIAS, AULA MÁXIMA, BIBLIOTECA, PORTERÍA, CUARTO DE BASURAS, ZONAS COMUNES, ZONAS DE JUEGO, ZONAS DEPORTIVAS Y DEMÁS INSTALACIONES QUE SE ENCUENTREN EN I.E LA MERCED.	$ 15.000.000
2015	008.	SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR AL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA, REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y	$ 6.032.000

			CULTURALES A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS COMO FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO Y ABATIZADO ENTRE OTRAS.	
2015	018.	CIUDADELA PARQUE CENTRAL DE OCCIDENTE	CONTRATAR CUATRO (4) SERVICIOS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS (FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, ABATIZACIÓN), LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES SUBTERRÁNEOS DE RESERVA DE AGUA POTABLE. MANTENIMIENTO DE JARDINES	$ 20.245.000

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Abril del año 2026.

Sandra Rodríguez
Área Recursos Humanos
ING MEGASERVICIOS S.A.S

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

Pereira, Abril 17 de 2026.

CERTIFICA

Que el Señor Andrés Felipe Hernández Velásquez, identificado con c.c No. 1112629677, labora para nuestra compañía desde el 15 de Marzo de 2016 hasta la fecha ocupando el Cargo de Aplicador de Plaguicidas, durante este tiempo ha participado en la ejecución de los contratos relacionados a continuación:

AÑO	CONSECUTIVO RUP	EMPRESA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2024	CO1.PCCNTR.6194071	SENA REGIONAL VALLE ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 55.354.992
2024	CO1.PCCNTR.6116646	SENA REGIONAL VALLE	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 20.370.420
2023	5159-2023	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DEPLAGAS), PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DEPEREIRA"	$40.000.000
2022	209	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	Servicios de fumigación, control de plagas y vectores en unidades pecuarias, ambientes de formación y áreas administrativas en la sede controlada, bodega e instalaciones del Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2022, Lotes 1, 2 y 3.	$ 16.357.000
2022	208	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN - SENA REGIONAL VALLE	REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$99.625.134
2021	182	SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo	Contratar el control de vectores y roedores (fumigación) parala sede Industrial	$ 8.996.850

		Administrativo Mixto		
2021	185	SENA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	Contratar el control de vectores y roedores del Centro Agropecuario de Buga, Regional Valle del Cauca, vigencia 2021.	$ 40.668.012
2021	188	SENA REGIONAL VALLE – CENTRO DE NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$ 86.759.080
2021	198	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	8.069.100
2020	157	SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR FUMIGACIÓN Y ELMANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LASSEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA	$ 21.184.380
2020	162	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMINISTRATIVO CTA	FUMIGACIÓN DE ZONAS VERDES (CARACOL AFRICANOENTRE OTROS), FUMIGACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE, OFICINAS, ESPACIOS COMUNES, ARCHIVO, BIBLIOTECA, SÓTANO, BODEGAS, PARQUEADERO, BAÑOS Y DEMÁS ÁREAS DEL CENTRO Y SUSEDE ALTERNA.	$ 12.512.000
2020	169	MUNICIPIO DE PEREIRA	SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DEPLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL	$ 14.749.812
2020	171	SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES TULUA	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES, CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL CENTROLATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES CLEM	$ 51.328.746
2020	176	SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE APOYO	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL	$ 32.260.900

		ADMINISTRATIVO MIXTO	SENACOMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LAREGIONAL VALLE DEL CAUCA	
2019	114.	DIRECCION DE SANIDAD SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA	PRESTAR SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA, LA BODEGA DE ALAMACENAMIENTO DE BIENES MUEBLES DE LA SECCIONAL DE SANIDAD DE RISARALDA Y EL ESP DE CARTAGO	$ 5.870.142
2019	115.	ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRGINIA RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS, ROEDORES E INSECTOS AL INTERIOR DE LAS EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	$ 6.729.001
2019	142	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR EL MANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y CULTURALES A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS COMO FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO, ABATIZADO EN LA VIGENCIA 2019.	$ 6.714.486
2018	086.	INPEC - RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA	SERVICIOS DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN LA RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA CON EL FIN DE GARANTIZAR LA HABITABILIDAD EN CONDICIONES OPTIMAS DE LA POBLACION INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC-RECLUSION DE MUJERES DE PEREIRA.	$ 4.360.000

2018	090.	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALARCA QUINDIO - INPEC	CONTRATAR EL SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA TODA CLASE DE INSECTOS VOLADORES, RASTREROS, ROEDORES Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE CALARCA QUINDIO.	$ 4.180.000
2018	094.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TECNICO PARA EL MANEJO INTEGRADO Y CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES DE LAS SEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA EN LA VIGENCIA DE 2018.	$ 15.651.215
2018	104.	MUNICIPIO DE MARSELLA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, ZANCUDOS, HORMIGAS, TIJERETAS, PULGAS, BABOSAS Y TODA CLASE DE ARTOPODOS Y VOLADORES Y DESRATIZACION DE VIVIENDAS DEL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE MARSELLLA	$ 13.680.240
2018	107.	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE VIVIENDAS EN LOS SECTORES CON ALTA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.	$ 71.400.000
2017	063.	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM	SERVICIO DE FUMIGACION, DESRATIZACION Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE JAMUNDI-COJAM	$ 19.223.600
2017	065.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA	PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES PARA LAS SEDES DEL SENA, REGIONAL RISARALDA, QUE IMPLIQUE CONTROLES FÍSICOS, MECÁNICOS, QUÍMICOS Y	$ 5.933.340

			CULTURALES, ASÍ COMO EL LAVADO DE TANQUES, A TRAVÉS DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y TÉCNICAS DE FUMIGACIÓN POR ASPERSIÓN MANUAL, NEBULIZACIÓN, GELITIZADO, DESRATIZADO Y ABATIZADO ENTRE OTRAS, EN LA VIGENCIA 2017.	
2017	074.	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN DE VIVIENDAS EN SECTORES CON ALTA VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, EN EL MARCO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	$ 63.680.000

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Abril del año 2026.

_____
Ing. Paola Rondón
Asesor Técnico
ING MEGASERVICIOS S.A.S

ING MEGASERVICIOS S.A.S
Ingeniería en Mantenimiento de Edificaciones &
Servicios Especializados
NIT: 900729436-2

Pereira, Abril 17 de 2026.

CERTIFICA

Que el Señor Carlos Oneiver Mejía Loaiza, identificado con c.c No. 1113785499, labora para nuestra compañía desde el 17 de Febrero de 2020 hasta la fecha ocupando el Cargo de Aplicador de Plaguicidas, durante este tiempo ha participado en la ejecución de los contratos relacionados a continuación:

AÑO	CONSECUTIVO RUP	EMPRESA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
2024	CO1.PCCNTR.6194071	SENA REGIONAL VALLE ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 55.354.992
2024	CO1.PCCNTR.6116646	SENA REGIONAL VALLE	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS YFUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024	$ 20.370.420
2023	5159-2023	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN (CONTROL DEPLAGAS), PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DEPEREIRA"	$40.000.000
2022	209	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES	Servicios de fumigación, control de plagas y vectores en unidades pecuarias, ambientes de formación y áreas administrativas en la sede controlada, bodega e instalaciones del Centro Latinoamericano de Especies Menores CLEM del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2022, Lotes 1, 2 y 3.	$ 16.357.000
2022	208	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN - SENA REGIONAL VALLE	REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$99.625.134
2021	182	SENA REGIONAL CHOCO Grupo de Apoyo	Contratar el control de vectores y roedores (fumigación) parala sede Industrial	$ 8.996.850

		Administrativo Mixto		
2021	185	SENA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA	Contratar el control de vectores y roedores del Centro Agropecuario de Buga, Regional Valle del Cauca, vigencia 2021.	$ 40.668.012
2021	188	SENA REGIONAL VALLE – CENTRO DE NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA ASTIN	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$ 86.759.080
2021	198	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DE PLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	8.069.100
2020	157	SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	SERVICIO TÉCNICO PARA EJECUTAR FUMIGACIÓN Y ELMANEJO INTEGRADO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES PARA LASSEDES DEL SENA REGIONAL RISARALDA	$ 21.184.380
2020	162	SENA REGIONAL VALLE GRUPO ADMINISTRATIVO CTA	FUMIGACIÓN DE ZONAS VERDES (CARACOL AFRICANOENTRE OTROS), FUMIGACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE, OFICINAS, ESPACIOS COMUNES, ARCHIVO, BIBLIOTECA, SÓTANO, BODEGAS, PARQUEADERO, BAÑOS Y DEMÁS ÁREAS DEL CENTRO Y SUSEDE ALTERNA.	$ 12.512.000
2020	169	MUNICIPIO DE PEREIRA	SERVICIO DE FUMIGACION (CONTROL DEPLAGAS) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LAADMINISTRACIÓN CENTRAL	$ 14.749.812
2020	171	SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES TULUA	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES, CONTROL DE PLAGAS Y SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA ELCUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD EN EL CENTROLATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES CLEM	$ 51.328.746
2020	176	SENA REGIONAL VALLE GRUPO DE APOYO	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y VECTORES EN LAS INSTALACIONES DEL	$ 32.260.900

		ADMINISTRATIVO MIXTO	SENACOMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LAREGIONAL VALLE DEL CAUCA	

Se expide a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de Abril del año 2026.

Ing. Paola Rondón
Asesor Técnico
ING MEGASERVICIOS S.A.S

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

YENNY PAOLA RONDON RODRIGUEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.231.029

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - APLICAR PLAGUICIDA SEGÚN INSTRUCCIÓN TÉCNICA E INDICACIONES DEL FABRICANTE.

Código: 270401014

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en PEREIRA, A los Veintidos (22) días del mes de Noviembre de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

3637419 - 22/11/2016
No Y FECHA REGISTRO

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

VIGENCIA
22 DE Noviembre DE 2019

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9121002704010 14CC1073231029C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YENNY PAOLA RONDÓN RODRIGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.073.231.029

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO SEGURO DE LOS PLAGUICIDAS DE USO EN SALUD PUBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Pereira, a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EVELIO GIRALDO SAAVEDRA
SUBDIRECTOR
CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL RISARALDA

28862755 - 07/09/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912100995775CC1073231029C.

SA SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL

BASF
We create chemistry

SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

JORGE ALBERTO BUENO
C.C 16.232.933

Asistió al Entrenamiento:

Enfrentando los retos del control profesional de plagas
realizado por
BASF Química Colombia S.A

Con una duración de 8 horas

Realizado el 17 de Septiembre de 2025 - Medellín

FENDONA® STORM® SIEGE® TENOPA®

Powered by CamScanner

SANAM
SANEAMIENTO AMBIENTAL

BASF
We create chemistry

SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE HERNANDEZ VELASQUEZ
C.C 1.112.629.677

Asistió al Entrenamiento:

Enfrentando los retos del control profesional de plagas
realizado por
BASF Química Colombia S.A

Con una duración de 8 horas

Realizado el 17 de Septiembre de 2025 - Medellín

FENDONA®

STORM

SIEGE®
Gel insecticida

TENOPA®

Powered by CamScanner

SA SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL

BASF
We create chemistry

SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL

CERTIFICA QUE:

CARLOS ONEIVER MEJIA LOAIZA
C.C 1.113.785.499

Asistió al Entrenamiento:

Enfrentando los retos del control profesional de plagas
realizado por
BASF Química Colombia S.A

Con una duración de 8 horas

Realizado el 17 de Septiembre de 2025 - Medellín

FENDONA® STORM® SIEGE® TENOPA®

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900729436
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ING MEGASERVICIOS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	AV. 30 DE AGOSTO # 31 - 64	TELÉFONO:	3418464
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de limpieza de edificios e inst
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015924251**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	1				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	222456104

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 560.400	$ 400	$ 560.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200	$ 0	$ 280.200	$ 200	$ 280.400
230301	230301-PORVENIR	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 560.400	$ 400	$ 560.800
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 560.400	$ 400	$ 560.800
SUBTOTALES:										**$ 1.961.400**	**$ 1.400**	**$ 1.962.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 100	$ 0	$ 70.100	$ 100	$ 0	$ 70.200
EPS018	EPS018-S.O.S.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 100	$ 0	$ 140.200	$ 100	$ 0	$ 140.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 200	$ 0	$ 210.300	$ 200	$ 0	$ 210.500
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 100	$ 0	$ 70.100	$ 100	$ 0	$ 70.200
SUBTOTALES:													**$ 490.700**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 491.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 402.500	$ 402.500	$ 300	$ 0	$ 402.800
SUBTOTALES:									**$ 402.500**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 402.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF44	CCF44-COMFAMILIAR RISARALDA	2	$ 140.200	$ 100	$ 140.300
CCF57	CCF57-COMFANDI	5	$ 350.500	$ 300	$ 350.800
SUBTOTALES:			**$ 490.700**	**$ 400**	**$ 491.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1073231029	RONDON RODRIGUEZ YENNY PAOLA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS018-S.O.S.	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$ 9.200	30	$1.750.905	CCF44-COMFAMILIAR RISARALD	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1113785499	MEJIA LOAIZA CARLOS ONEIVER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$ 9.200	30	$1.750.905	CCF57-COMFANDI	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1113786574	BUENO CHAMORRO PAOLA ANDREA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$ 9.200	30	$1.750.905	CCF57-COMFANDI	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 16232933	BUENO CHAMORRO JORGE ALBERTO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS018-S.O.S.	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$121.900	30	$1.750.905	CCF44-COMFAMILIAR RISARALD	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 29775286	AGUILAR CHAMORRO GENNY VIVIANA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$ 9.200	30	$1.750.905	CCF57-COMFANDI	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 94274171	ALZATE VELASQUEZ HUGO ALEXANDER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	231001-COLFONDOS	30	$1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$121.900	30	$1.750.905	CCF57-COMFANDI	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 1112629677	HERNANDEZ VELASQUEZ ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS018-S.O.S	30	$1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$1.750.905		$121.900	30	$1.750.905	CCF44-COMFAMILIAR RISAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 3.347.900**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONTROL DE PLAGAS SENA CLEM TULUA

SEDE PRINCIPAL Y SEDE SAGRADO CORAZON DE JESUS

	MES							
PLAN DE TRABAJO POR ACTIVIDAD	**MAY**	**JUN**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES (INTERNO)	16,20,23,27,30	6,10,13,17,20, 24,27	04,08,11,15,18,22, 25,29	01,08,15,22,29	5,12,19,26	3,10,17,24,31	7,14,21,28	5
CONTROL DE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES (EXTERNO)	16,20,23,27,30	6,10,13,17,20, 24,27	04,08,11,15,18,22, 25,29	01,08,15,22,29	5,12,19,26	3,10,17,24,31	7,14,21,28	5
DESRATIZACION (INTERNA)	16,20,23,27,30	6,10,13,17,20, 24,27	04,08,11,15,18,22, 25,29	01,08,15,22,29	5,12,19,26	3,10,17,24,31	7,14,21,28	5
DESRATIZACION (EXTERNA)	16,20,23,27,30	6,10,13,17,20, 24,27	04,08,11,15,18,22, 25,29	01,08,15,22,29	5,12,19,26	3,10,17,24,31	7,14,21,28	5
CONTROL DE HORMIGA ARRIERA	18	8	20	7	30	10	21	5
CONTROL DE AVISPAS	18	8	20	7	30	10	21	5
CONTROL DE LARVAS EN SUMIDEROS	18	8	20	7	30	10	21	5
CONTROL DE ABEJA	18	8	20	7	30	10	21	5
DESINFECCION	18	8	20	7	30	10	21	

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN DE LA REGIONAL VALLE

CERTIFICA:

Que, el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, identificado con NIT No. 899.999.034-1, suscribió con el Señor **JORGE BUENO,** mayor de edad, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 16232933**,** en representación legal de la empresa **ING MEGASERVICIOS S.A.S**, identificado con número NIT**: 900729436,** los contratos que se relacionan a continuación:

CONTRATO No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
CO1.PCCNTR.6194071 DE 2024	12/04/2024	27/11/2024	MANTENIMIENTO INMUEBLES- REALIZAR EL CONTROL DE PLAGAS, VECTORES Y FAUNA SILVESTRE EN LAS INSTALACIONES DEL SENA COMPLEJO SALOMIA Y SUS SEDES ALTERNAS DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA.	$ 55.354.992 Incluido todos los impuestos

ESTADO DEL CONTRATO: Totalmente Cumplido, ejecutado y pagado en SECOP II.

La empresa **ING MEGASERVICIOS S.A.S,** cumplió satisfactoriamente con el objeto, realizo a satisfacción el servicio conforme al objeto y especificaciones tecnicas del contrato.

- Calificación del servicio: 5
- Calificación del cumplimiento del contrato:5

La presente Certificación se expide por solicitud de la empresa **ING MEGASERVICIOS S.A.S.**

Se firma en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de abril de 2025

CAROLINE PEREA CABAL
Subdirectora (E) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

ESTAMPILLA No. 990100000009701718

Elaboró: Mayra Alejandra Valencia Pelaez, Apoyo Gestión Contractual

VoBo. Supervisor: Alexander Burbano Castro

Serie Documental: 25-01

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN DE LA REGIONAL VALLE

CERTIFICA:

Que, el **Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN** del **Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,** identificado con **NIT No. 899.999.034-1**, suscribió con el Señor **JORGE ALBERTO BUENO CHAMORRO,** mayor de edad, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 16.232.933 expedida en Roldanillo – Valle del cauca, en representación legal de la empresa **ING MEGASERVICIOS S.A.S,** identificada con número **NIT: 900.729.436-2,** los contratos que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO
CO1.PCCNTR.3744504 DE 2022	17 de junio de 2022	30 de noviembre de 2022	Realizar el control de plagas y vectores en las instalaciones del SENA complejo salomia y sus sedes alternas de la Regional Valle del Cauca.	$99.625.134

ESTADO DE LOS CONTRATOS: Totalmente Cumplidos, ejecutados y pagado.

La empresa **ING MEGASERVICIOS S.A.S,** se ha destacado por su cumplimiento en los servicios de control de plagas y vectores en las instalaciones del SENA complejo salomia y sus sedes alternas de la Regional Valle del Cauca.

La presente Certificación se expide por solicitud de la empresa **ING MEGASERVICIOS S.A.S.**

Se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2023

Firmado digitalmente por CAROLINE PEREA CABAL

CAROLINE PEREA CABAL
Subdirectora (E) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

Elaboró: Jorge Rojas - Apoyo Gestión Contractual

Revisión Supervisor: Manuel Alejandro Hurtado Gómez.
Serie Documental: 25-01

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Rcbo No: 990100000007115568 C.C: 900729436
ING MEGASERVICIOS SAS
SENA
CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 2300
9451242401 14/03/2023 10:41:02 a.m. 1 DE 1

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL VALLE (E)

CERTIFICA:

Que al proveedor ING MEGASERVICIOS S.A.S identificada con el NIT: 900.729.436-2 en la vigencia 2024 se le adjudicó el siguiente contrato:

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6116646 DEL 20 DE MARZO DE 2024
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS Y FUMIGACION PARA LA VIGENCIA 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	20.370.420,00
VALOR ADICION:	0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	20.370.420,00
SALDO DEL CONTRATO	-
FECHA DE INICIO	05 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2024

El proveedor ING MEGASERVICIOS S.A.S cumplió con el objeto contractual estipulados en el contrato No. CO1.PCCNTR.6116646 del 20 de marzo de 2024. El nivel de satisfacción para la ejecución del contrato en cuanto a calidad y cumplimiento fue bueno.

Esta certificación hace constancia de una correcta relación entre las dos partes, no se presentaron multas, penas pecuniarias, terminación unilateral, o sanciones de cualquier tipo derivadas del incumplimiento contractual del contrato en mención.

Mediante recibo de pago 990100000009674626 del 20 de marzo de 2025, cancelaron lo correspondiente a estampilla PROUCEVA.

Esta constancia se expide, a solicitud del interesado para trámites comerciales.

Se firma en Santiago de Cali, el 25 de marzo de 2025

Beatriz E. Cobo.

BEATRIZ EUGENIA COBO GARCIA
Subdirectora Centro de la Construcción (E)

Elaboró: Claudia Patricia Montalvo – Oficinista Grupo de Contratación

Revisión Jurídica: Yerlin Edier Martinez Meneses – Abogado Centro de la Construcción

Vo.Bo. Alfredo Delgado Vidal – Supervisor del contrato

